



ANUARIO ESTADÍSTICO DE CÓRDOBA

AÑO 2019

Orlando David Benitez Mora
Gobernador

Camilo Mejía Padilla
**Director del Departamento Administrativo de
Planeación**

Angela Adriana Anaya Anichiarico, secretaria ejecutiva del
despacho del gobernador

Jairo Angel Guzman, Ph.D en Estadística, orientador
Andrea De La Rosa Bedoya, pasante Universidad de Córdoba
Jose Luis Duarte Pastrana, pasante Universidad de Córdoba
Equipo de Estadística de la Gobernación de Córdoba

Enero 31 de 2022

Índice general

I	Generalidades del departamento de Córdoba.	3
II	Demografía	17
III	Educación	21
IV	Tránsito y Transporte	25
V	Competitividad y Economía	35
VI	Ordenamiento Territorial	43
VII	Análisis usando la base de datos SIEDCO	47

Glosario de siglas a usar en el documento.

Dane: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

TerriData: El Sistema de Estadísticas Territoriales.

DNP: Departamento Nacional de Planeación.

IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

ICFES: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.

SGD: Sistema de Gestión Documental.

BDUA: Base de Datos Única de Afiliados.

SISPRO: Sistema Integral de Información de la Protección Social.

FILCO: Fuente de Información Laboral de Colombia.

IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.

SIEDCO: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional.

POS: Plan Obligatorio de Salud.

PAE: Programa de Alimentación Escolar

NR: No reportado

Las bases de datos utilizadas en este anuario se adjuntan en formato .xlsx

Parte I

**Generalidades del
departamento de Córdoba.**

Geografía

El departamento debe su nombre en honor al General José María Córdoba, héroe de la independencia.

Departamento de Córdoba	
Gentilicio:	Cordobesa
Fundación:	18 de junio de 1952 (Provincia)
Superficie:	25.020 Km ²
Capital:	Montería
Código DANE:	23
NIT:	800 103 935 - 6
Creación:	Ley 9ª del 18 de diciembre de 1951. Declarado formalmente constituido el 18 de junio de 1952.
Categoría:	Segunda (2) Categoría.

Orografía

[Parte de la geografía física que se encarga del estudio, descripción y representación del relieve terrestre.]

El territorio de Córdoba tiene la doble influencia de la llanura del Caribe y de las últimas estribaciones de la cordillera de los Andes.

De sur a norte, la cordillera occidental se trifurca en las serranías de Abibe, Ayapel y San Jerónimo, formando una región montañosa, entre ondulada y quebrada. Hacia el sur se encuentra el Parque Natural de Paramillo, una importante reserva ecológi-

ca de Colombia que alberga una de las mayores concentraciones de fauna y flora nativa de suramérica, y allí nacen los ríos Sinú, y San Jorge.

Con dirección a la zona costera, la serranía de Abibe, que separa la llanura aluvial costera de la cuenca del Atrato, se bifurca en las sierras de El Águila y Las Palomas, para morir esta última cerca al mar en Punta Arboletes, en límites con Antioquia.

El punto más elevado de la serranía de Abibe es el Alto de Carrizal [2.200 metros sobre el nivel del mar]. Otras

elevaciones importantes son el Alto de Carepa [1.600 m.s.n.m.] y Alto de Quimarí [1.600 m.s.n.m.]

Hidrografía

La serranía de Ayapel separa el río San Jorge del río Cauca y muere en territorio antioqueño.

Estas dos serranías, la de Abibe al occidente y la Ayapel al oriente, sirven de límites naturales con el departamento de Antioquia.

Por su parte, la serranía de San Jerónimo, la más larga, cruza por el centro del departamento y divide la gran llanura de Córdoba en los dos grandes valles del Sinú y del San Jorge, que ocupan 18.765 Kms², casi el 80% de su extensión. Esta serranía atraviesa el departamento de Sucre y va a morir en Bolívar, en los conocidos Montes de María.

Por su parte, el valle del Sinú comprende los seis subvalles de El Tigre, El Manso, Valencia, Betancí, Mocarí y Tofeme. Los dos primeros, El Tigre y El Manso, se encuentran al sur del departamento, en la región de los grandes afluentes. El de Valencia está en el municipio del mismo nombre. El de Betancí bordea la ciénaga de igual apelativo. El de Mocarí comprende la zona media del valle del Sinú, en donde están ubicadas las ciudades de Montería, Cereté y San Pelayo. El de Tofeme forma el conocido Bajo Sinú, en el área de influencia de Lorica y la Ciénaga Grande.

La llanura comprende la región conocida como las Sabanas de Córdoba, herencia histórica de las antiguas Sabanas de Bolívar, así como la zona costera, que se extiende por 124 kilómetros entre los municipios de Los Córdoba [Punta Arboletes] y San Antero [El Porvenir].

En este litoral son importantes los accidentes costaneros de Bahía de Cispatá, antigua desembocadura del río Sinú, y las puntas Brava, Broqueles, Coquito, La Cruz, La Rada, Manzanillo, Mestizos y Rebujina. Igualmente se encuentran las islas de Tortuguilla, en Puerto Escondido, e Isla Fuerte, al frente de San Bernardo del Viento pero perteneciente al departamento de Bolívar.

De gran importancia turística es Bocas de Canalete, en Puerto Escondido, en donde el río Canalete desemboca en el mar, formado un bello estuario natural que los visitantes aprovechan en la temporada de verano, de diciembre a mayo, cuando el mar hace retroceder las aguas del río.

El sistema hidrográfico de Córdoba está conformado por la zonas del Valle del Sinú, con una extensión de 1.207.000 hectáreas, que recoge los afluentes del sur y conforma el alto, medio y bajo Sinú; la zona del Va-

lle del San Jorge, que abarca 965.000 hectáreas en el sureste del departamento, y canaliza las aguas de la Ciénaga de Ayapel hacia la cuenca momposina; y la zona de los ríos Canalete y Mangle, al noroeste del departamento.

Los ríos Sinú y San Jorge nacen en el Nudo del Paramillo, y corren paralelamente en sus primeros tramos, separados únicamente por la serranía de San San Jerónimo.

El río Sinú, la principal arteria fluvial con una longitud de 415 kilómetros, se desliza entre las serranías de Abibe y San Jerónimo, hasta desembocar en la zona de llanura en la Boca de Tinajones. Sus principales afluentes son los ríos Verde y Esmeralda, en la margen izquierda, y el Manso, en la margen derecha.

El río San Jorge, con una extensión de 368 kilómetros, corre entre las serranías de San Jerónimo y Ayapel, para luego desembocar en el río Cauca, que a su vez tributa al Magdalena a la altura de la depresión momposina.

Se calcula en 110.000 hectáreas la superficie permanente de las ciénagas, siendo las más importantes las de Ayapel [40.000 hectáreas], Grande de Lórica [38.000 hectáreas], Betancí [3.250 hectáreas], Martinica [2.000 hectáreas], El Arcial [2.000 hectáreas], El Porro [1.500 hectáreas], Cintura [1.000 hectáreas] y Corralito [728 hectáreas]. La longitud de los ríos del departamento es de 1.220 kilómetros.

Parque Natural Nacional de Paramillo

El parque Nacional de Paramillo, considerado como uno de los más bellos de Colombia, se localiza en el extremo norte de la cordillera Occidental y comprende parte del norte del departamento de Antioquia y del sur de Córdoba. Tiene una extensión de 460.000 hectáreas y alturas desde 100 hasta 3.960 metros.

El área corresponde al nudo llamado Paramillo o Paramillo del Sinú, en las estribaciones más septentrionales de los Andes occidentales de Colombia y la parte superior de las cuencas de los ríos Sinú y San Jorge.

La temperatura media es de unos 27°C en las menores elevaciones del parque y de unos 3°C en la Cima del Paramillo.

Dentro de área reservada la precipitación media anual es de 2.500 mm y tiende a incrementarse con la altura, alcanzando valores mayores a los 4.000 mm entre los 1.500 y 2.000 metros. La menor precipitación pluvial se presenta de enero marzo y la máxima de mayo a julio.

El Parque Natural Paramillo alberga una de las mayores concentraciones de fauna y flora nativa de norte de Suramérica. Dentro de los mamíferos más llamativos de la región figuran los siguientes: dos especies de dantas, la primera de distribución chocona y centroamericana y la segunda de distribución andina; el oso Congo, el venado y varias especies de primates –como el mico cariblanco, el

mono colorado, la marteja o mico de noche, el tití blanco y la marimonda-

En el grupo de las aves se encuentran, entre otras, paujiles o pavones, guacharacas, perdices, águila blanca, cotingas, pipirido, tiránidos, mirla negra, mieleros, azulejos montañeros y la chisga. Entre las aves endémicas se encuentran: la cotorra, la torcaza, el tominejo, el carbonero, los trepatroncos y el formicarido.

Los árboles emergentes más frecuentes son la cuipa o volador y la ceiba bonga. Entre las arbóreas figu-

ran también el abarco o piloncillo, el ají, los caimitos, el cagui, el canime cascarillo, el caobo o cedro caobo, ardito, carra o bolao, el cerro carmín o playero, los cocos, chingale, el chitu, el choaiba o almendro, el dormilón o cebollón amarillo, el espermo, el guaimaro, el camajón o zapato. Dentro de las palmas se hallan la mil pesos, la barrigona y maquenque. Merecen también destacarse dos plantas endémicas del Paramillo: *Espeletia occidentalis* subsp. *Occidentalis* y *Argoa pennelli*.

Recurso Hídrico

Playas

Por el norte, el departamento de Córdoba esta bañado por el Mar Caribe desde el Golfo de Morrosquillo hasta la punta de Arboletes en una

longitud de 130 kilómetros aproximadamente., entre los municipios de Los Córdoba [Punta Arboletes] y San Antero [El Porvenir].

Fuente: <http://www.cordoba.gov.co/cordoba/geografia.html>

Recursos Naturales

Por ser un departamento netamente agropecuario, la presencia, ausencia o exceso del recurso agua a lo largo y ancho de su territorio han definido la organización productiva, los esquemas de asentamiento, los sistemas de transporte, la apropiación de los recursos y algunos de los problemas colectivos del suelo cordobés.

El recurso de agua se presenta bajo sus diferentes formas: Aguas lluvias (precipitación), aguas superficiales y organizadas en la hidrografía del departamento y aguas subterráneas. En la distribución de la precipitación se

distinguen claramente dos épocas: invierno y verano, que a su vez determinan los ciclos de cultivo, el manejo de la ganadería, las necesidades de riego y de drenaje, la presencia de las inundaciones y los desbordes de los ríos y sus afluentes.

De acuerdo con estudios hídricos, en el departamento existe un déficit severo de agua en sus zonas norte y sur durante el periodo de abril seco de abril y diciembre; en estos mismos tiempos puntos también se presenta un déficit de menor escala en el mes de noviembre. Las precipitaciones se

sucedan en el resto de los meses, ocasionando a veces encharcamientos y/o desbordamientos.

En consecuencia, el año agrícola, en las zonas que carecen de riego y drenaje, empieza para los cultivos semestrales a finales de abril, y termina en diciembre y enero. Los demás

Río Sinú

La más importante corriente de agua dulce del departamento, nace en el nudo del Paramillo (3.960 metros sobre el nivel del mar), corre de sur a norte con una longitud de más de 460 kilómetros, desembocando en la bahía de Cispatá, golfo de Morrosquillo en el mar Caribe.

Su hoya hidrográfica se ubica en la parte noroccidental de Colombia, entre los paralelos 7º y 9º30' de longitud oeste, con un área total de aproximada de 13.874 Kilómetros de los cuales 12.600 pertenecen a Córdoba. En su margen izquierda tiene como afluente los ríos Verde y Esmeralda; y en la derecha el Manso, su red hidrográfica incluye quebradas y arroyos como Saiza, Tucurá, Piru, Jui, Urrá y Salvajin; los caños Betancí, Caimanera, el Deseo, y Aguas Prietas. El caudal de río varía desde 60 metros cúbicos en verano hasta 700 metros cúbicos en invierno.

Teniendo en cuenta la topografía de la cuenca del Sinú, se ha dividido en las siguientes subcuencas o regiones fisiográficas:

Alto Sinú

cultivos dependen de las aguas subterráneas o lacustres; los pastos en general son explotados en época lluviosa y permanecen en descanso en la época seca.

Fuente: <http://www.cordoba.gov.co/cordoba/geografia.html>

Comprende la región limitada al sur por el Nudo de Paramillo, al este por la serranía de San Jerónimo, desde el alto del paramillo hasta el cerro Murrucucú; al oeste por la serranía de Abibe desde el alto del León hasta el alto Quimarí y al norte por la angostura de Urrá, es una región montañosa con alturas entre los 100 y los 4.000 metros sobre el nivel del mar aproximadamente y una precipitación promedio de 3.000 milímetros anuales.

Subcuenca de Valencia

Está delimitada en la siguiente forma: al sur por la angostura de Urrá hasta el alto de Quimarí; al este por el río Sinú desde la angostura de Urrá hasta la población de las palomas; al oeste por la serranía de Abibe entre el alto Quimarí y Cerro Verdinal, y al norte por la quebrada de El Caney, Esta zona coincide en gran parte con la delimitación político-administrativa del municipio de Valencia.

Topográficamente está comprendida entre los 25 y 200 metros sobre el nivel del mar, con un promedio de precipitación anual de 2000 milíme-

tros.

Subcuenca de Betancí

Esta delimitada así: al sur por el cerro Murrucucú; al este por la serranía de San Jerónimo desde el Cerro Murrucucú hasta el kilómetro 30 de la carretera Montería-Planeta Rica, al norte por los montes Las Avispas, Gallo Crudo, La Floresta y Sierra Chiquita y al oeste por el Río Sinú, desde Las Palomas hasta la desembocadura del caño Betancí.

Presenta una topografía de colinas bajas con alturas que fluctúan entre los 10 y 25 metros sobre el nivel del mar, con una depresión al centro, denominada Betancí.

Tiene un promedio de precipitación anual de 1600 milímetros.

Subcuenca de Martinico-La Caimanera Corralito Situada en la margen izquierda del río, esta comprendida entre los siguientes puntos: al sur por la carretera que va desde las Palomas hasta Verdinal; por el oeste, el río Sinú desde Las Palomas, hasta la población de Severá; al este por la Serranía de Abibe desde el cerro Verdinal hasta la población de Las Lomas; por el norte por la carretera que va desde Severá hasta Las Lomas.

Es un área de depresión y las pocas alturas que presentan se encuentran en el Piedemonte de la Serranía de Abibe. La zona presenta alturas entre los 16 y 50 metros sobre el nivel del mar. La precipitación promedio alcanza los 1200 milímetros anuales.

Subcuenca de la Ciénaga Grande

Esta delimitada por la estribación de la Serranía de San Jerónimo llamada Sierra Chiquita, al sur; al este por la Serranía de San Jerónimo desde el kilómetro 30 de la carretera Montería – Planeta Rica hasta el cerro Los Vidales, Las Lomas del Níspero y al oeste por el río Sinú desde Montería hasta Lórica. La mayor parte de su territorio son bateas de inundación entre los 9 y 16 metros sobre el nivel del mar. Promedio anual de precipitación: 1200 milímetros.

Subcuenca Déltica Estuarina del Río Sinú

Entendemos por zona déltica la zona de sedimentación actual en Tinajones y la zona de características estuarianas; esta zona se delimita en la siguiente forma: al este por la cuchilla de Cispatá que se extiende desde La Doctrina hasta la Punta de Bolívar sobre el mar Caribe; al oeste por el río Sinú; al sur por el caño Sicará y la ciénaga de Soledad, al norte por el mar Caribe. Es un área de microrelieve plano entre 0 y 9 metros sobre el nivel del mar y presenta una precipitación media de 1400 milímetros anuales.

Río San Jorge

Corre de sur a norte. Nace junto al río Sinú y desemboca en el río Cauca, que a su vez tributa al Magdalena en la llamada depresión momposina. Su parte alta y media pertenecen al departamento de Córdoba en su recorrido de 368 kilómetros. Sus tribu-

tarios son los ríos San Pedro, Sucio y Uré. Registra un caudal mínimo de 24 metros cúbicos por segundo y uno máximo de 697 metros cúbicos.

Río Canalete

Nace en el municipio de Canalete y desemboca en el Mar Caribe, des-

Delimitación Territorial

El departamento de Córdoba limita por el Norte con el mar Caribe y el departamento de Sucre, al este con los departamentos de Sucre, Bolívar y

División Político Administrativa

El departamento de Córdoba está conformado política y administrativamente por 30 municipios, al igual que 345 corregimientos, 150 caseríos, una inspección de policía y 111 centros poblados.

Los municipios están agrupados en 15 círculos notariales, con 23 no-

pués de un recorrido de 63 kilómetros. Conforman un valle con suelos similares a los del Sinú.

En los municipios vecinos hay otros ríos que desembocan en el mar: Mangle, Cedro, Broqueles, también numerosas quebradas y arroyos.

Antioquia; al sur con el departamento de Antioquia y al oeste con el departamento de Antioquia y el mar Caribe.

tarías, 6 círculos registrales correspondientes cada uno de ellos con una oficina principal distribuidas así: Montería, Ayapel, Cereté, Chinú, Lórica y Sahagún; y un distrito judicial, el de Montería con 8 cabeceras de circuito judicial en Montería, Ayapel, Cereté, Chinú, Lórica, Montelíbano, Planeta Rica y Sahagún.

Listado de los municipios del departamento de Córdoba

Código DANE	Municipio	Área Km2	Altitud m.s.n.m	Temp. °C	Año Fundación
23001	Montería	3043	18	28	1777
23068	Ayapel	1929	20	30	1534
23079	Buenavista	847	60	35	1950
23090	Canalete	394	25	32	1952
23162	Cereté	266	15	34	1721
23168	Chimá	335	15	33	1777
23182	Chinú	624	103	32	1530
23189	Ciénaga de Oro	551	13	34	1776
23300	Cotorra	89	6	34	1997
23350	La Apartada	240	50	27	1957
23419	Los Córdoba	430	0	31	1650
23464	Momil	152	9	32	1776
23466	Montelíbano	1620	44	32	1907
23500	Moñitos	206	3	27	1740
23555	Planeta Rica	1148	87	29	1885

Código DANE	Municipio	Área Km2	Altitud m.s.n.m	Temp. °C	Año Fundación
23570	Pueblo Nuevo	819	120	27,4	1914
23574	Puerto Escondido	417	9	27,7	1854
23580	Puerto Libertador	1800	66	29	1941
23586	Purísima	122	6	26,9	1777
23660	Sahagún	992	75	27	1675
23670	San Andrés de Sotavento	217	117	27,6	1600
23672	San Antero	205	42	27,3	1647
23675	San Bernardo del Viento	318	4	27,3	1776
23678	San Carlos	505	12	28	1777
23682	San José de Uré	518	55		1849
23686	San Pelayo	470	9	28,7	1772
23417	Santa Cruz de Lorica	1033	7	28	1740
23807	Tierralta	4728	51	28	1909
23815	Tuchín	110	5		1826
23855	Valencia	892	55	27	1931
	Total	25.020			

Fuente: IGAC – DANE – www.todacolombia.com

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA



Fuente: <http://www.cordoba.gov.co/cordoba/mapas/mapa-pol>

Listado de las subregiones del departamento y municipios que lo componen.

Subregión	Municipio
Alto Sinú	Tierralta
	Valencia
Centro	Montería
Ciénaga	Chimá
	Cotorra
	Momil
	Purísima
	Santa Cruz de Lorica
Costanera	Canalete
	Los Córdoba
	Moñitos
	Puerto Escondido
	San Antero
	San Bernardo del Viento
Sabanas	Chinú
	Sahagún
	San Andrés de Sotavento
	Tuchín
San Jorge	Ayapel
	Buenavista
	La Apartada
Subregión	Municipio
	Montelíbano
	Planeta Rica
	Pueblo Nuevo
	Puerto Libertador
	San José de Uré
Sinú Medio	Cereté
	Ciénaga de Oro
	San Carlos
	San Pelayo

Sitios turísticos del departamento

Municipio	Sitios		
SAN ANTERO	Playas Blancas y Cispata	Volcán El Tesoro	La Embajada del Totumo
	Playas Punta Bolívar	Festival Del Burro	
SAN BERNARDO DEL VIENTO	Playas de San Bernardo del Viento	Isla Ancon	Festival del caballito de palo, festival del mar y del coco reserva el "mono colorado"
	Festival del Cangrejo Azul	Punta Piedra	Volcan de Lodo "El Salvador"
MOÑITOS	Playas de moñitos	Volcán de lodo "rada"	Isla Fuerte
	Reserva natural viento solar	Festival folclórico, cultural y reinado del mar	Finca agro turística de López Gómez
PUERTO ESCONDIDO	Playas Cristo Rey	Boca del Rio Canalete	Isla Tortugilla
	Volcán De Lodo "La Esmeralda"	Playas Del Hoyito	Monumento Bolívar –Bolivita

Municipio	Sitios		
	Festival Nacional Del Bullerengue		
LOS CÓRDOBAS	Playas De Los Córdoba	Playas de Puerto Rey	
MONTERIA	Fincas Agroturisticas	Parque Lineal La Ronda del Sinú	Centro Tradicional Histórico
	Feria y Reinado Nacional e Internacional de la Ganadería		
CERETE	Centro Cultural Raúl Gómez Jattin		
SAN PELAYO	Festival Nacional del Porro		
CIENAGA DE ORO	Semana Santa de Ciénaga de Oro		
LORICA	Centro Histórico de Lorica.	Pueblo Patmonio	Festival de la Cultura Sinú
	Centro de Conservación de la Tortuga de agua dulce El Mercado Antiguo	Festival de la Chicha	Casas de Interés Patrimonial
TIERRALTA	Embalse de Urrá	Lagos de Zona 6	Centro de Conservación de las Guatunajas
	Parque Natural Nacional Paramillo Museo Arqueológico Zenú "Sergio Restrepo"	Cuevas de Palmira	Cultura Emberakattios
MONTELIBANO	Parque Ecológico de Montelibano		
BUENAVISTA	Ciénaga del Arcial y Cinturón de Islas Flotantes		
AYAPEL	Ciénaga de Ayapel – Malecon	La Marina San Miguel	
TUCHIN	Centro Artesanal Tuchin		
MOMIL	Centro Artesanal	Ciénaga Grande de Lorica	

Fuente: Producción propia de la Gobernación

Símbolos Patrios

Bandera del departamento de Córdoba

La bandera de Córdoba es el principal símbolo oficial del departamento colombiano de Córdoba. Diseñada por Abel Botero Arango, fue aprobado el 12 de diciembre de 1951 por los comisionados de la Junta central Pro departamento de Córdoba.

Está conformada por tres franjas horizontales de igual tamaño: Azul, Blanco y Verde. Y los colores tienen los siguientes significados:

El Azul, en la parte superior, sim-

boliza los ríos, el valle y el mar; además de todo el espacio por ellos ocupado. Con este color se representa al Sinú, al San Jorge, sus ciénagas y el extenso Mar Caribe que baña las costas de Córdoba.

El Blanco, ocupa la parte media y es símbolo de la Paz y la Concordia; simboliza el algodón que se produce en nuestro suelo.

El Verde, ocupa la parte inferior de la bandera y simboliza la pradera y las montañas. En él se sintetiza la feracidad de la tierra.



Escudo del departamento de Córdoba

El Escudo de Córdoba es el principal emblema y uno de los símbolos oficiales del departamento colombiano de Córdoba. El escudo fue Diseñado por Abel Botero Arango. Aprobado el 12 de diciembre de 1951

por los comisionados de la Junta central Pro departamento de Córdoba, reunidos en el Hotel Granada de Bogotá.

El escudo tiene una forma heráldica española tradicional, recto arriba

y redondeado en su parte inferior. Lo rodea una bordura con los colores de la bandera de Colombia, sobre la cual se encuentra escrita la expresión latina OMNIA PER IPSUM FACTA SUNT, cuya traducción es “Todas las cosas fueron hechas (o se hacen) por sí mismas” y “Todo lo que somos (o tenemos) es producto de nosotros mismos”. El contenido de esta frase se utiliza para resaltar la fertilidad y fe-

cundidad de las tierras de Córdoba.

Consta de dos campos, ambos de color plata. En el superior se encuentra la figura del General José María Córdova, en cuyo honor tomó el nombre el departamento. . En el inferior aparece un jaguar, símbolo mágico-religioso de los Zenúes, primitivos pobladores del Sinú, el San Jorge y las Sabanas. El jaguar es emblema de la agilidad y la fortaleza de los Zenúes.



Parte II
Demografía

Generalidades

En este capítulo se tiene registro de las principales estadísticas relacionadas con la demografía para el departamento de Córdoba y sus municipios en el año 2019.

Población total: Se define como el conjunto de personas que habitan en una determinada área geográfica.

Densidad de población: Es un indicador que nos permite saber cuánta

población habita en una zona territorial, y también, conocer cuándo la población está concentrada o dispersa, respecto al territorio que habitan.

Población urbana: La que vive en ciudades (sedes municipales) y en villas (sedes distritales).

Población Rural: Aquella censada fuera de los límites de las áreas urbanas, incluidos los aglomerados rurales (poblados y otros).

Tabla 1: Población total del departamento de acuerdo con las proyecciones del censo 2005, DANE.

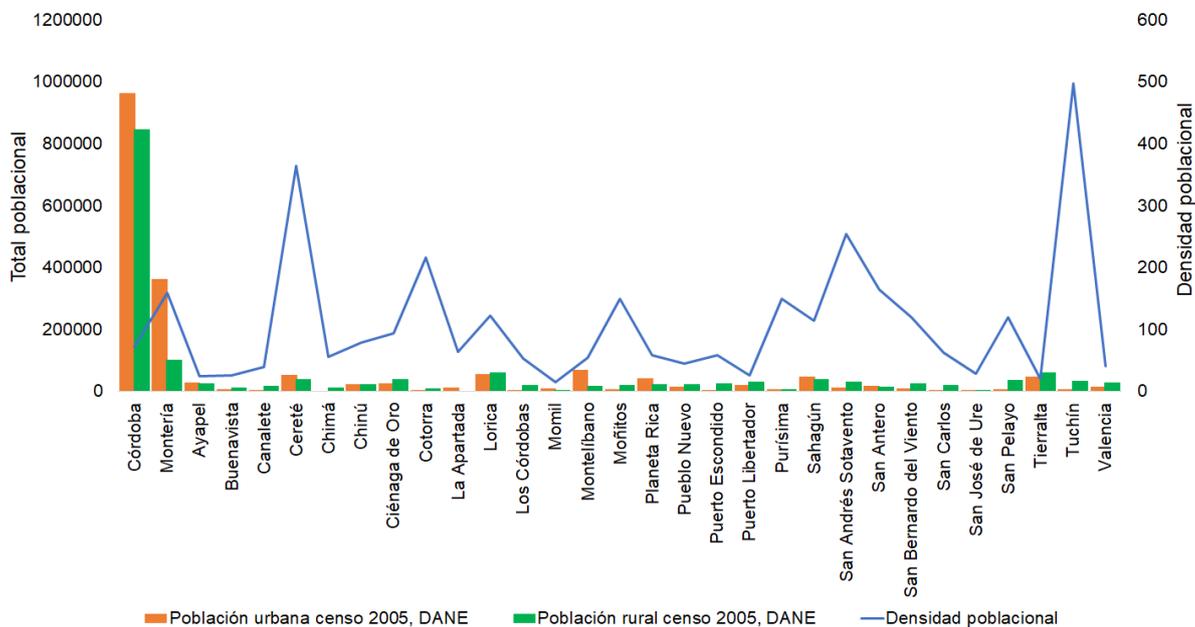
Entidad	Población Total Proyecciones Censo 2005	Densidad Poblacional	Población Por Sexo Proyecciones Censo 2005		Población Urbana Proyecciones Censo 2005		Población Rural Proyecciones Censo 2005	
			Hombres	Mujeres	2019	%	2019	%
Córdoba	1813854	68,3	856990	852654	903061	52,8	806583	46,8
Montería	465999	145	214162	227139	341353	77,4	99948	22,2
Ayapel	55120	26,5	26643	24521	26475	51,7	24689	47,7
Buenavista	22711	25,5	11262	10366	8296	38,4	13332	61
Canalete	23520	54,7	11505	10043	4183	19,4	17365	80,7
Cereté	94355	344,1	44579	46946	52675	57,6	38850	41,8
Chimá	15571	44,8	7826	7192	3160	21	11858	78,9
Chinú	50313	77,4	24475	23829	24043	49,8	24261	49,9
Ciénaga de Oro	69144	99,7	32705	31521	25671	40	38555	59,5
Cotorra	15551	195,5	7831	7616	4002	25,9	11445	73,6
La Apartada	16315	56,7	7435	7769	13005	85,5	2199	13,5
Lorica	121214	132,9	59177	59060	54541	46,1	63696	52,3
Los Córdoba	26705	55,3	12301	11459	4612	19,4	19148	80,4
Momil	15274	97,8	7452	7412	9495	63,9	5369	35,9
Montelíbano	88674	63,4	40023	41318	64109	78,8	17232	20,7
Moñitos	29117	133,2	14087	13346	6815	24,8	20618	74,7
Planeta Rica	69285	56,6	33346	33842	42461	63,2	24727	36,6
Pueblo Nuevo	41684	47,1	19852	18707	15011	38,9	23548	60,5
Puerto Escondido	32745	69,9	15318	13823	4863	16,7	24278	83
Puerto Libertador	53990	23,1	24871	22772	19549	41	28094	58,5
Purísima	15189	123,5	7582	7491	6418	42,6	8655	57,3
Sahagún	90487	90,5	44606	45261	48172	53,6	41695	45,9
San Andrés Sotavento	47282	197	21972	20775	12541	29,3	30206	70
San Antero	33662	153	15871	15494	17506	55,8	13859	44
San Bernardo del Viento	36200	109,4	17971	16811	9193	26,4	25589	73,5
San Carlos	28597	53,7	13892	13212	5679	21	21425	78,7
San José de Ure	11742	21,2	5705	5288	5509	50,1	5484	49
San Pelayo	45396	92,7	21944	21640	8208	18,8	35376	80,9
Tierralta	109770	21,1	50799	49112	43884	43,9	56027	55,5
Tuchín	41345	373,4	19497	18219	6031	16	31685	83,5
Valencia	46897	44,4	22301	20670	15601	36,3	27370	63,6

Fuente: TerriData, con datos de DNP con información del IGAC y el DANE

De acuerdo con las proyecciones del DANE para el año 2019 el departamento de Córdoba presenta un tamaño de 1813854 habitantes, por otro lado, se presenta una densidad poblacional de 72,5 habitantes por kilómetro cuadrado. Se evidencia que durante el año en estudio, los hombres presentan un total poblacional de 907978

habitantes y las mujeres 905876 habitantes, la diferencia entre el género es de 2102 habitantes. En la zona urbana, el total poblacional observado es de 965108 y en la zona rural de 848746 habitantes para el departamento de Córdoba, esto en cifras porcentuales corresponde a un 53,20 % y 46,79 % respectivamente.

Figura 1: Total poblacional rural, urbana y densidad poblacional, año 2019.



Fuente: TerriData, con datos de DNP con información del IGAC y el DANE

Con base en lo ilustrado en la Figura 1, se analiza el total poblacional en zonas urbanas y rurales, además de la densidad poblacional. Se evidencia que Montería presenta la mayor población urbana y rural con una cifra de 362757 y 103242 respectivamente, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como un 77,8 % en la zona

urbana y un 46,8 % en la zona rural. Esta diferencia de población se debe a que Montería presenta mayor número de habitantes en comparación con las zonas urbanas y rurales. Por otro lado, se observa que Tuchín tiene mayor densidad poblacional, con un total de 497,4 habitantes por kilómetro cuadrado.

Parte III
Educación

Generalidades

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) brinda un complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes de todo el territorio nacional, registrados en el sistema de matrícula -SIMAT- como estudiantes oficiales, financiados con recursos del sistema general de participaciones. El objetivo fundamental del programa es contribuir con la permanencia de los estudiantes del sistema escolar y aportar, durante la jornada escolar, macronutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas) y los micronutrientes (zinc, hierro, vitamina A y calcio) en los porcentajes que se definan para cada modalidad.

Tabla 2: Programa de alimentación escolar municipios no certificados del departamento de Córdoba, año 2019.

Entidad	Desayunos	Almuerzos
Ayapel	4384	3049
Buenvista	4382	540
Canalete	2829	907
Cereté	7932	1122
Chimá	2480	NR
Chinú	5177	1587
Ciénaga de Oro	6976	3038
Cotorra	1813	808
La Apartada	319	NR
Los Córdoba	2503	1530
Momil	1590	NR
Montelíbano	8332	2339
Moñitos	2475	3535
Planeta Rica	4417	1539
Pueblo Nuevo	4214	2222
Puerto Escondido	2018	2301
Puerto Libertador	6475	1901
Purísima	3198	NR
San Andrés Sotavento	3313	NR
San Antero	2968	2032
San Bernardo del Viento	5660	690
San Carlos	1921	2324
San José de Ure	2734	307
San Pelayo	4146	1466
Tierralta	10173	7172
Tuchín	6090	NR
Valencia	1050	5528

Fuente: Programa de alimentación escolar, año 2019.

En la Tabla 2, para el año en 2019 se observa que el municipio de Tierralta presenta el mayor número de desayunos con un total de 10173 mientras que en los almuerzos se dis- tribuyen 7172. Por otro lado, los municipios de Chimá, La Apartada, Momil, Purísima y otros, no tienen información relevante.

Tabla 4: Kioscos vive digital, año 2019.

Entidad	Kioscos
Ayapel	1
Buenavista	1
Canalete	3
Cereté	1
Chima	1
Chinú	2
Ciénaga de Oro	2
Cotorra	0
La Apartada	0
Lorica	2
Los Córdoba	0
Momil	1
Montelíbano	0
Montería	9
Moñitos	10
Planeta Rica	8
Puerto Escondido	3
Puerto Libertador	4
Pueblo Nuevo	7
Purísima	1
Sahagún	1
San Antero	1
San Bernardo del Viento	8
San Carlos	1
San José de Uré	0
San Pelayo	0
Tierralta	8
Tuchín	3
Valencia	4

Fuente: Producción propia del equipo estadístico de la gobernación de Córdoba.

Con base en la Tabla 4, se observa que el municipio de Moñitos presenta un total de 10 kioscos y Montería con 9, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como un 12,1 % y 10,9 % respectivamente.

Parte IV

Tránsito y Transporte

Generalidades

En esta sección se encuentra la información relacionada con víctimas fallecidas y lesionadas debido a accidentes de tránsito, registradas en la base de datos del instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses, siniestros de tránsito, año 2019.

Tabla 5: Total de muertes por accidentes de tránsito, año 2019.

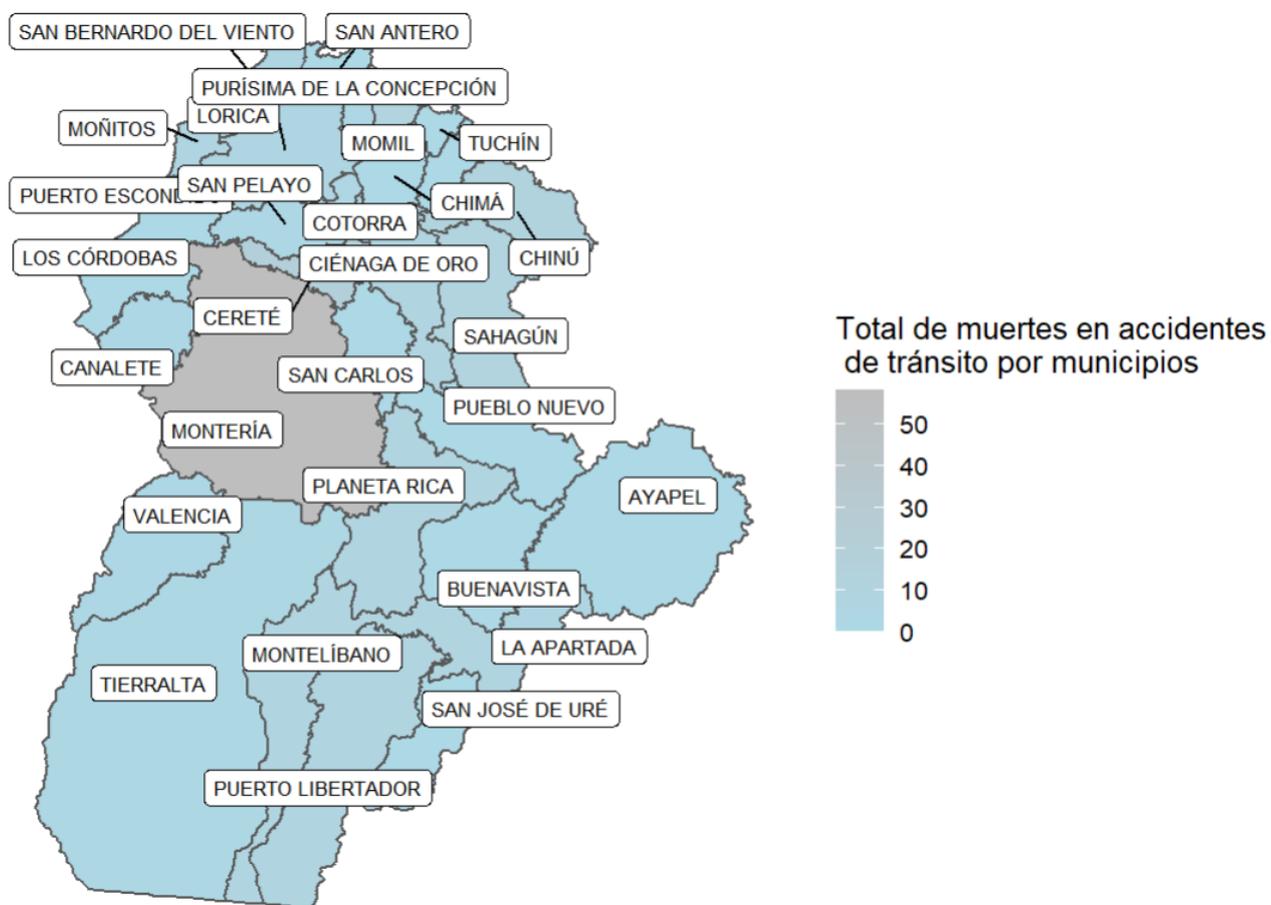
Municipios	Valor observado	Acumulado
Ayapel	1	1
Buenvista	1	2
Canalete	2	4
Cereté	17	21
Chimá	1	22
Chinú	12	34
Ciénaga de Oro	7	41
Cotorra	4	45
La Apartada	6	51
Lorica	6	57
Los Córdoba	NR	57
Momil	10	67
Montelíbano	7	74
Montería	58	132
Moñitos	6	138
Planeta Rica	8	146
Pueblo Nuevo	1	147
Puerto Escondido	NR	147
Puerto Libertador	8	155
Purísima	2	157
Sahagún	10	167
San Andrés Sotavento	1	168
San Antero	NR	168
San Bernardo del Viento	6	174
San Carlos	1	175
San José de Uré	1	176
San Pelayo	2	178
Tierralta	3	181
Tuchín	1	182
Valencia	2	184
Total	184	

Fuente: Agencia nacional de seguridad vial

De acuerdo con la Tabla 5, se observa el total de muertes por accidentes de tránsito, aunque algunos municipios no presentan reportes, como lo son, Los Córdoba, Puerto Escondido y San Antero. Montería presenta el mayor número de defunciones en este tipo de accidentes, con un total de 58 casos, luego se encuentra Cereté con 17 casos reportados, esto en cifras

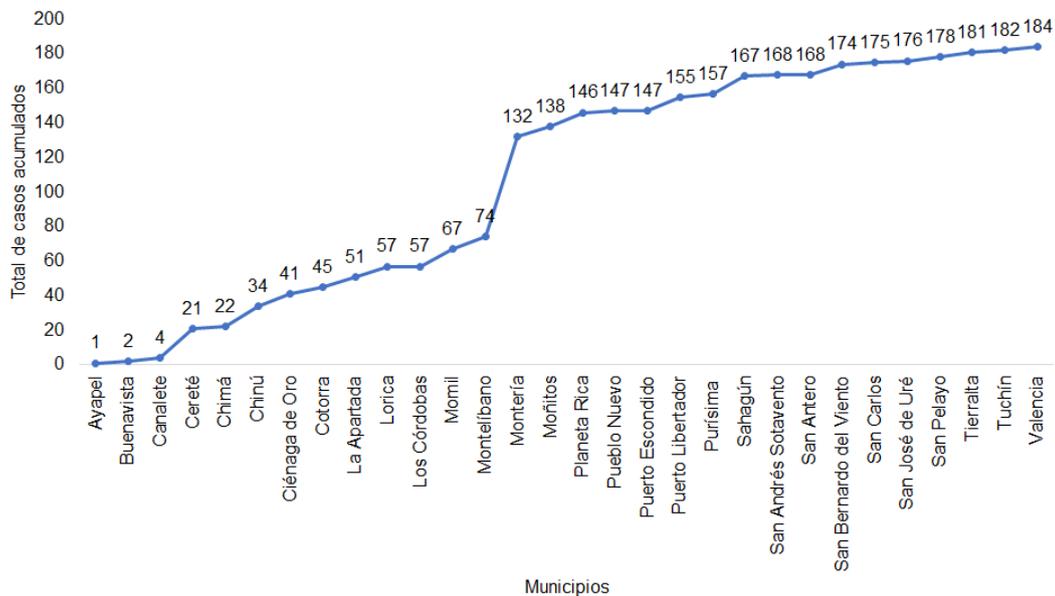
porcentuales puede interpretarse como un 31,5% y 9,2% respectivamente. Por otra parte, cabe resaltar que Montería presenta mayor número de habitantes que el resto de municipios.

Figura 2: Visualización geoespacial de los fallecidos en accidentes de tránsito teniendo en cuenta la Tabla 5, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en la agencia nacional de seguridad vial

Figura 3: Total de casos acumulados por accidentes de tránsito, año 2019.



Fuente: Agencia nacional de seguridad vial

En la Figura 3, se observa el total acumulado de fallecidos en accidentes de tránsito en el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Por otra parte, desde el municipio de Ayapel hasta Montería, se evidencia

un total de 74 casos, es decir que, desde Ayapel a Montería, estos municipios juntos, son responsables de un 40,2% del total de fallecidos en accidentes de tránsito.

Tabla 6: Tipo de usuario en accidentes de tránsito, año 2019.

Vía Usuario	Total
Usuario de moto	125
Peatón	25
Usuario de V. Individual	5
No reportado	12
Usuario de bicicleta	9
Usuario T.carga	5
Usuario T.Pasajero	2
Usuario de otros	1

Fuente: Agencia nacional de seguridad vial

En la Tabla 6, se observa el total de casos de fallecimientos con relación al tipo de vía del usuario, se presentan 125 casos para los usuarios en motocicletas, seguido los peatones con 25, los usuarios de vehículo individual con 5, entre otros, estas cifras en valores porcentuales pueden

ser interpretadas como un 67,9% de los casos de muerte en accidentes de tránsito es debido a los usuarios en moto, un 13,5% a los usuarios que son peatones, un 2,71% a los que usan vehículo individual. Por otro lado, se tienen 8 casos sin reportar en el tipo de vía de usuario.

Homicidios en accidentes de tránsito.

Se entiende que incurre en homicidio toda persona que al conducir vehículo automotor bajo el influjo de bebidas embriagantes, o sustancias psicotrópicas, ocasione siniestro de tránsito que tenga como resultado la muerte de alguien.

Tabla 7: Total de homicidios en accidentes de tránsito, año 2019.

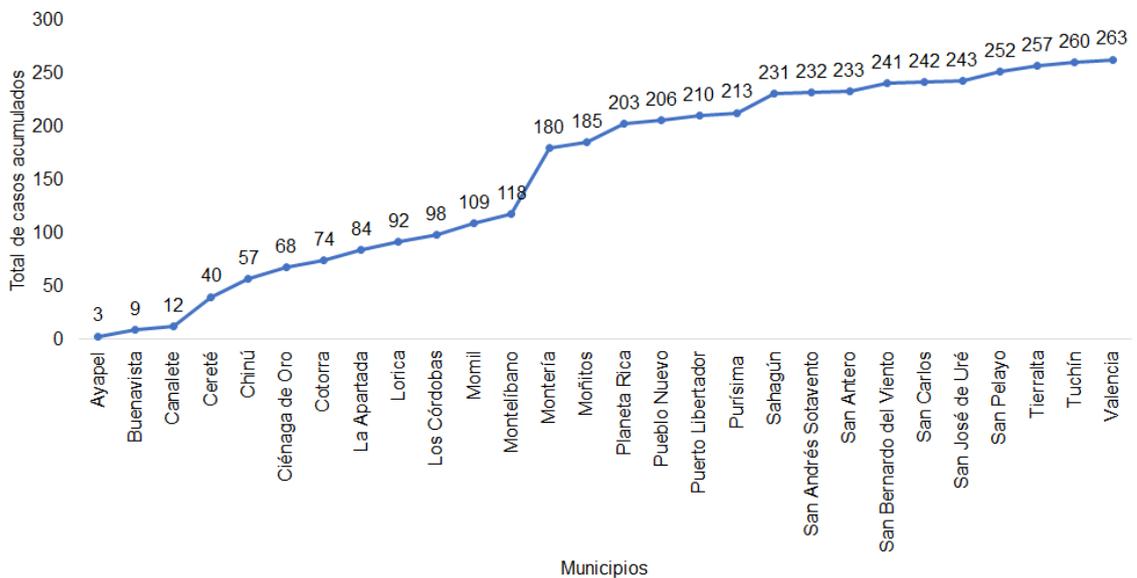
Municipios	Valor observado	Tasa	Población
Ayapel	3	5,4	55120
Buenavista	6	26,4	22711
Canalete	3	12,8	23520
Cereté	28	29,7	94355
Chinú	17	33,8	50313
Ciénaga de Oro	11	15,9	69144
Cotorra	6	38,6	15551
La Apartada	10	61,3	16315
Lorica	8	6,6	121214
Los Córdoba	6	22,5	26705
Momil	11	72,0	15274
Montelíbano	9	10,1	88674
Montería	62	13,3	466191
Moñitos	5	17,2	29117
Planeta Rica	18	26,0	69285
Pueblo Nuevo	3	7,2	41684
Puerto Libertador	4	7,4	53990
Purísima	3	19,8	15189
Sahagún	18	19,9	90487
San Andrés Sotavento	1	2,1	47282
San Antero	1	3,0	33662
San Bernardo del Viento	8	22,1	36200
San Carlos	1	3,5	28597
San José de Uré	1	8,5	11742
San Pelayo	9	19,8	45396
Tierralta	5	4,6	109770
Tuchín	3	7,3	41345
Valencia	3	6,4	46897

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

De acuerdo a la Tabla 7, se observa el comportamiento de la tasa de homicidios en accidentes de tránsito en el departamento de Córdoba durante el año de estudio. Se tiene que Montería presenta una tasa de 138 ca-

sos aproximadamente, mientras que Ayapel presenta una tasa de 20 casos aproximadamente y el mayor número de casos se muestra en el municipio de Montería.

Figura 4: Total de casos acumulados de homicidios en accidentes de tránsito, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Figura 4, se visualiza el total acumulado de casos confirmados en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio, se re-

salta que hay una tendencia creciente en los casos de homicidio. Por otro lado, se presenta un acumulado de 231 hasta el municipio de Sahagún.

Lesiones de tránsito

Se entendie por lesiones de tránsito aquellos daños que ocurren en el cuerpo de una persona. Es un término general se refiere al daño causado por accidentes, caídas, golpes, quemadu-

Con base a la Tabla 8, se observan el total de lesiones de tránsito por municipios en el departamento de Córdoba, se evidencia que Montería presenta un total de 645 casos, luego se encuentra Loric y Sahagún con un total de 81 y 72 respectivamente, esto en cifras porcentuales se puede interpretar como un 55.17%

Teniendo en cuenta lo ilustrado en la Figura 5, se observa el total de lesiones de tránsito con relación al género para el año en estudio, se evidencia que el género masculino presenta un total de 896 casos y para

ras, armas y otras causas. Estas lesiones pueden ser menores o severas y poner en peligro la vida de la persona lesionada.

de los casos son ocurridos en Montería, un 6.92% Loric y un 6.15% en Sahagún, estas diferencias de estos dos últimos municipios comparado con Montería, puede deberse a que Montería cuenta con mayor número de habitantes que el resto de los municipios.

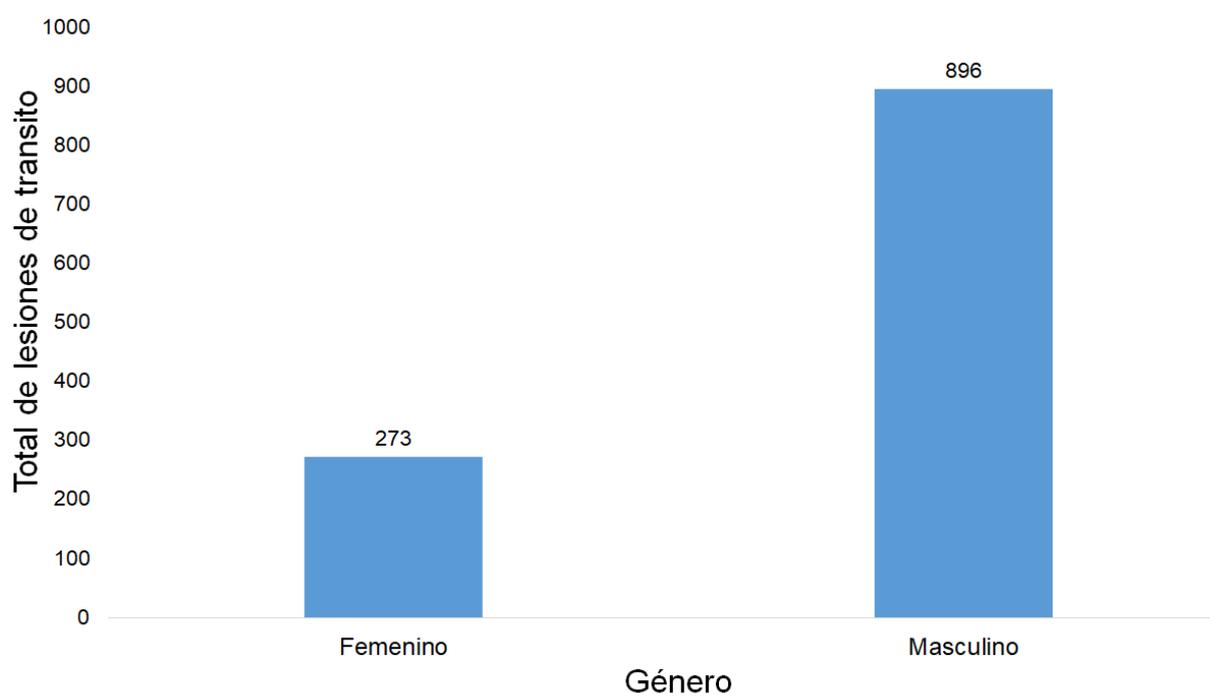
el género femenino se registran 273 casos confirmados, esto en terminos porcentuales puede interpretarse de la siguiente forma, un 76,6% y 23,3% respectivamente.

Tabla 8: Total de lesiones de tránsito, año 2019.

Municipios	Valor observado
Ayapel	11
Buenavista	18
Canalete	2
Cereté	59
Chimá	3
Chinú	51
Ciénaga de Oro	12
Cotorra	9
La Apartada	7
Lorica	81
Los Córdoba	20
Momil	3
Montelíbano	8
Montería	645
Moñitos	NR
Planeta Rica	39
Pueblo Nuevo	11
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	5
Purísima	5
Sahagún	72
San Andrés Sotavento	5
San Antero	23
San Bernardo del Viento	8
San Carlos	3
San José de Uré	NR
San Pelayo	35
Tierralta	27
Tuchín	4
Valencia	3
Total	1169

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Figura 5: Comportamiento de lesiones de tránsito de acuerdo al género, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Parte V

Competitividad y Economía

Generalidades.

En este capítulo se tiene el registro de la población ovina, bufalina, ovina y caprina que son registradas en la base de datos de la gobernación de Córdoba.

Bovina: Con una subfamilia de mamíferos placentarios que pertenece a la familia Bovidae.¹ Consta de tres tribus, los boselafininos, los bovininos y los estreptosicerotininos, y de 10 géneros.

Bufalina: Pertenece o relativo al búfalo.

Ovina: Es un término procedente del vocablo latino ovis que se traduce como “oveja”. Como adjetivo, ovino califica al ganado lanar (es decir, que dispone de lana: un tipo de pelo que sirve para hilar y tejer). ... De estos animales se obtiene principalmente lana, pero también carne y leche.

Caprina: Es una de las siete especies pecuarias a la que se le da seguimiento estadístico en el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

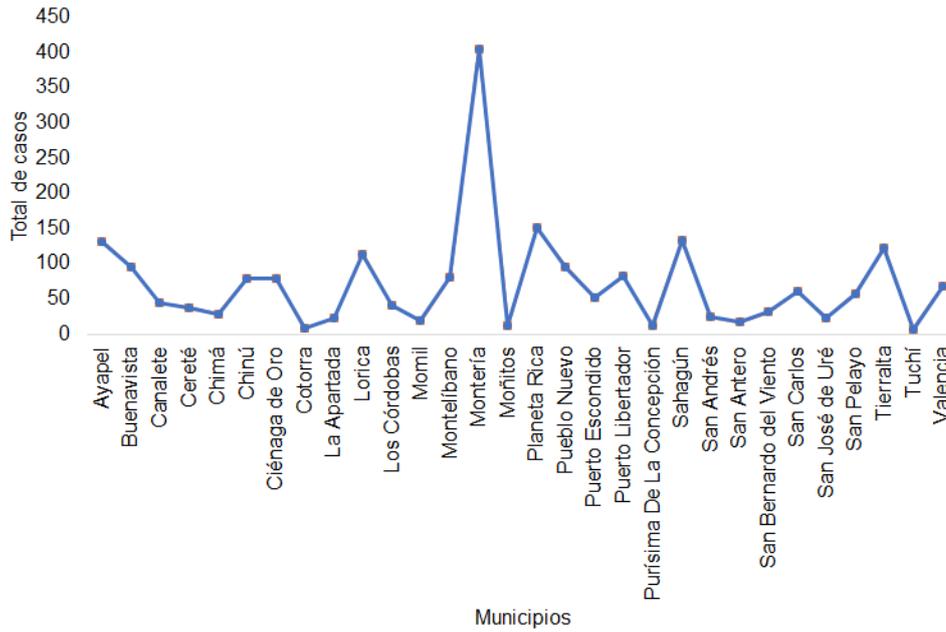
Tabla 11: Población bovina, año 2019.

Entidad	Total Bovinos
Ayapel	131,63
Buenvista	95,97
Canalete	43,91
Cereté	37,82
Chimá	28,62
Chinú	79,36
Ciénaga de Oro	78,23
Cotorra	9,12
La Apartada	22,6
Lorica	113,45
Los Córdoba	41,62
Momil	18,6
Montelíbano	80,79
Montería	405,74
Moñitos	12,63
Planeta Rica	150,65
Pueblo Nuevo	95,83
Puerto Escondido	52,39
Puerto Libertador	81,97
Purísima De La Concepción	12,65
Sahagún	132,5
San Andrés	24,15
San Antero	16,78
San Bernardo del Viento	31,49
San Carlos	59,95
San José de Uré	23,2
San Pelayo	57,74
Tierralta	121,49
Tuchí	7,2
Valencia	67,32

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario

Teniendo en cuenta la Tabla 11, se observa que el municipio de Montería tiene un total de 405,74 bovinos y Cotorra con un 9,12 con una diferencia de 396,62 bovinos.

Figura 9: Total de bovinos, año 2019.



Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario

De acuerdo a la Figura 9, se observa que el municipio de Montería es el que presenta el mayor pico con un total de 405,74 bovinos mientras que el municipio de Cotorra es el pico más bajo con respecto al número de bovinos.

Tabla 12: Población bufalina, año 2019.

Entidad	Total Búfalos	Predios con Búfalos
Ayapel	30942	65
Buenavista	4739	13
Canalete	1179	4
Cereté	25	2
Chimá	138	3
Chinú	247	3
Ciénaga de Oro	1785	14
Cotorra	NR	NR
La Apartada	2551	9
Lorica	818	15
Los Córdoba	NR	NR
Momil	2	1
Montelíbano	6389	16
Montería	14101	60
Moñitos	NR	NR
Planeta Rica	2184	14
Pueblo Nuevo	14371	16
Puerto Escondido	NR	NR
Puerto Libertador	730	7
Purísima De La Concepción	40	2
Sahagún	910	13
San Andrés	NR	NR
San Antero	NR	NR
San Bernardo del Viento	855	8
San Carlos	629	8
San José de Uré	409	5
San Pelayo	1235	12
Tierralta	5418	31
Tuchí	NR	NR
Valencia	879	10

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario

En la Tabla 12, se observa que Ayapel presenta un total de 30942 búfalos y en los predios 65 búfalos. Por otro lado, los municipios de Co-

torra, Los Córdoba, Moñitos, San Andrés de Sotaviento, San Antero y Tuchín no tienen búfalos.

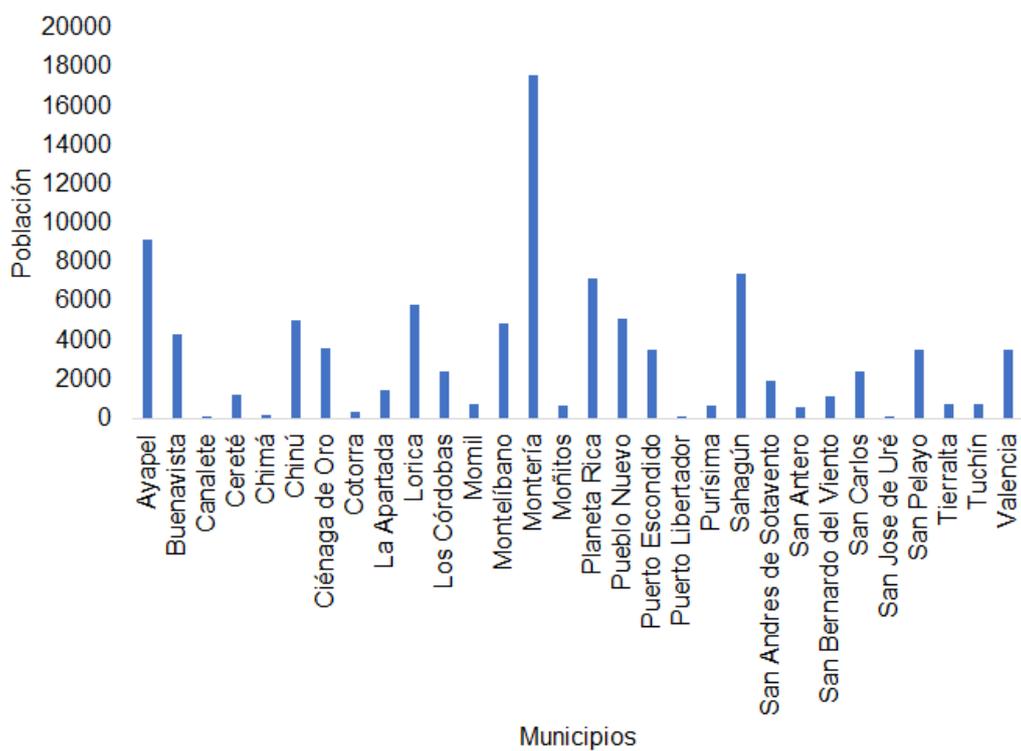
Tabla 13: Población ovina, año 2019.

Entidad	Ovinos
Ayapel	2,14
Buenavista	2,8
Canalete	1,8
Cereté	2,2
Chiumá	2,99
Chinú	7,54
Ciénaga de Oro	4,46
Cotorra	87
La Apartada	708
Lorica	11,26
Los Córdoba	1,57
Momil	1,21
Montelíbano	1,9
Montería	12,84
Moñitos	746
Planeta Rica	5,16
Pueblo Nuevo	3,79
Puerto Escondido	5,96
Puerto Libertador	1,37
Purísima	452
Sahagún	10,65
San Andres de Sotavento	4,35
San Antero	597
San Bernardo del Viento	1,64
San Carlos	3,13
San Jose de Uré	425
San Pelayo	6,36
Tierralta	3,95
Tuchín	1,23
Valencia	1,29

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario

Con base en lo ilustrado en la Tabla 13, se observa que Montería es el municipio que mayor número de ovinos presenta durante el año en estudio. Por otra parte, Tierralta muestra que tiene 4 ovinos.

Figura 10: Población Ovina, año 2019.



Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario

En la Figura 10, se observa que Montería ocupa el primer lugar con una población ovina de 17549, seguido Ayapel con 9179. Por otro lado, Chimá es el municipio que menor población de ovinos tiene.

Tabla 14: Población de caprinos, año 2019.

Entidad	Caprinos
Ayapel	116
Buenavista	47
Canalete	48
Cereté	38
Chimá	82
Chinú	266
Ciénaga de Oro	45
Cotorra	16
La Aparta	6
Lorica	558
Los Córdoba	40
Momil	2
Montelíbano	41
Montería	289
Moñitos	31
Planeta Rica	207
Pueblo Nuevo	417
Puerto Escondido	93
Puerto Libertador	3
Purísima	437
Sahagún	214
San Andres de Sotavento	87
San Antero	61
San Bernardo del Viento	106
San Carlos	121
San Jose de Uré	30
San Pelayo	212
Tierralta	35
Tuchín	4
Valencia	132

Fuente: Instituto Colombiano Agropecuario

En la Tabla 14, se observa que Lorica y Sahagún tiene una población de caprinos durante el año en estudio. Acumulando desde Ayapel hasta de 14,7% y 11,5% aproximadamente Lorica un 32,2%.

Parte VI

Ordenamiento Territorial

Generalidades

Las pequeñas empresas son aquellos negocios dedicados al comercio, que tiene entre 11 y 30 trabajadores o generan ventas anuales superiores a los 4 millones y hasta 100 millones de pesos.

Las microempresas son todos aquellos negocios que tienen menos de 10 trabajadores, generan anualmente ventas hasta por 4 millones de pesos y representan el 95 por ciento del total de las empresas y el 40 por ciento del empleo en el país; además, producen

el 15 por ciento del producto interno bruto.

Las medianas empresas son los negocios dedicados al comercio que tiene desde 31 hasta 100 trabajadores y generan anualmente ventas que van desde los 100 millones y pueden superar hasta 250 millones de pesos.

Gran empresa es un concepto que está contrapuesto al de pequeña y mediana empresa, la gran empresa tiene 250 o más empleados/trabajadores.

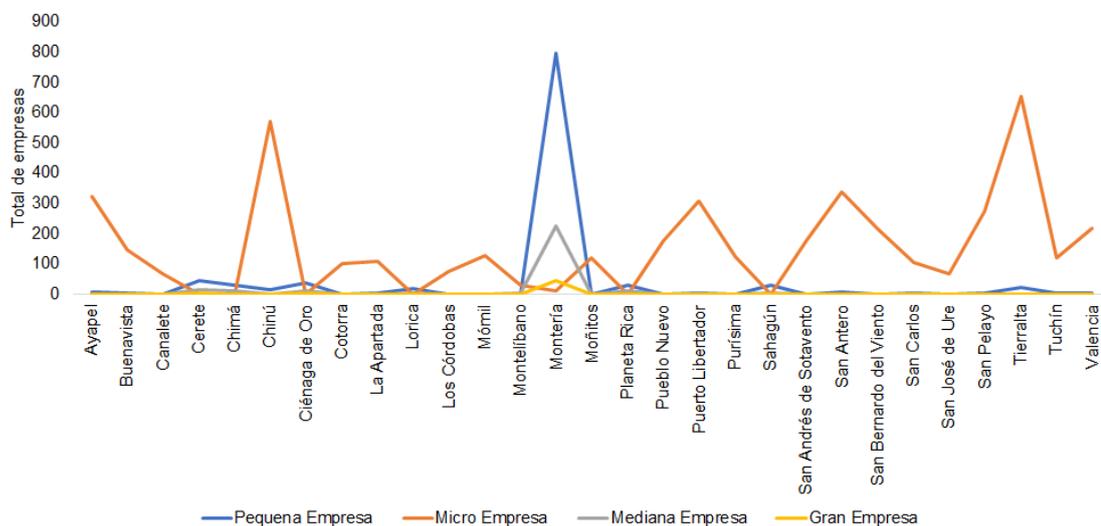
Tabla 15: Establecimientos comerciales registrados en Cámara de Comercio de Montería, año 2019.

Entidad	Pequeña Empresa	Micro Empresa	Mediana Empresa	Gran Empresa	Total Empresas
Ayapel	6	324	0	1	331
Buenavista	5	147	1	NR	153
Canalete	NR	67	NR	NR	67
Cerete	45	1,38	16	4	66,38
Chimá	32	1,8	10	1	44,8
Chinú	14	570	NR	NR	584
Ciénaga de Oro	39	1,37	13	4	57,37
Cotorra	1	100	NR	NR	101
La Apartada	4	111	NR	NR	115
Lorica	18	1,9	5	2	26,9
Los Córdoba	1	75	NR	NR	76
Móvil	1	128	NR	NR	129
Montelíbano	1	31	3	NR	35
Montería	795	11,38	225	46	1077,38
Mofitos	2	120	1	NR	123
Planeta Rica	32	1,3	10	1	44,3
Pueblo Nuevo	1	177	NR	NR	178
Puerto Libertador	4	307	NR	1	312
Purísima	NR	123	NR	NR	123
Sahagún	30	1,2	5	2	38,2
San Andrés de Sotavento	2	178	NR	NR	180
San Antero	8	340	NR	NR	348
San Bernardo del Viento	2	215	NR	NR	217
San Carlos	3	107	NR	NR	110
San José de Ure	1	67	NR	NR	68
San Pelayo	5	275	NR	NR	280
Tierralta	22	653	2	NR	677
Tuchín	3	120	NR	NR	123
Valencia	4	217	NR	NR	221

Fuente: Cámara de comercio de Montería

Teniendo en cuenta la Tabla 13, se observa que en Montería ocupa el primer lugar en las pequeñas, micro, mediana y gran empresas durante el año en estudio. Por otra parte, se tiene que en algunos municipios como lo son Buenavista, Canalete, Los Córdoba y otras, no presentan información relevante las grandes empresas.

Figura 11: Tipos de empresas, año 2019.



Fuente: Cámara de comercio de Montería

Teniendo en cuenta la Figura 11, se observa que el municipio de Montería tiene el pico más alto en comparación con los demás municipios, esto se debe a que tiene mayor número de habitantes que el resto. Por otro lado, la mayoría de los municipios tienen micro empresas.

Parte VII

Análisis usando la base de datos SIEDCO

14.1 Generalidades.

A partir del análisis estadístico de la información proveniente del sistema de información estadístico, delincencial, contravencional y operativo de la policía nacional (SIEDCO), año 2019, se analizan las variables abigeato, amenazas, delitos sexuales, extorsión, homicidios, hurtos (personas, residencias, automotores, motocicletas, entidades comerciales y financieras), lesiones personales, secuestro, terrorismo y otras, en cada municipio del departamento de Córdoba.

Se realizan análisis descriptivos con el objetivo de identificar patrones relevantes que permiten ilustrar el comportamiento de estas variables. Los análisis permite al lector o investigador tener una idea global de la situación del departamento con relación a las variables en estudio.

Por otro lado, se calcula la tasa de incidencia por cada 100 mil habs de las variables: hurto a residencias, personas, motocicletas, comerciantes, lesiones personales y lesiones de tránsito, entre otras.

Abigeato

Tabla 16: Total de abigeato por municipios, año 2019.

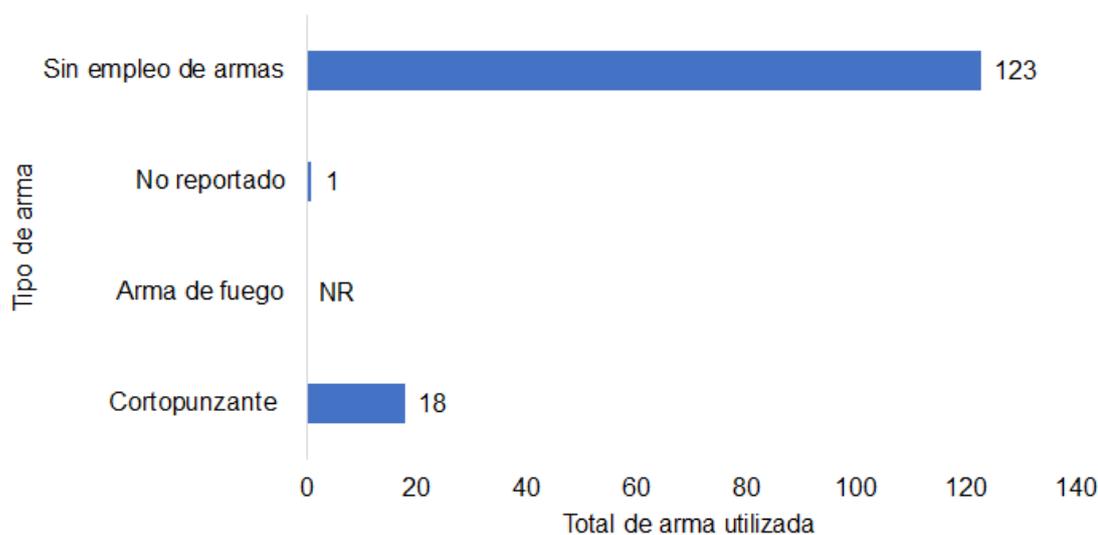
Municipios	Valor observado
Ayapel	4
Buenavista	2
Canalete	NR
Cereté	7
Chimá	5
Chinú	19
Ciénaga de Oro	6
Cotorra	2
La Apartada	1
Lorica	10
Los Córdoba	2
Momil	1
Montelíbano	2
Montería	24
Moñitos	1
Planeta Rica	8
Pueblo Nuevo	2
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	4
Purísima	3
Sahagún	18
San Andrés Sotavento	3
San Antero	4
San Bernardo del Viento	NR
San Carlos	4
San José de Uré	3
San Pelayo	3
Tierralta	3
Tuchín	NR
Valencia	1
Total	142

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Tabla 16, se observa el número de casos notificados de abigeato en los 30 municipios del departamento de Córdoba durante el año 2019, por otro lado, existen muchos datos no reportados, sin embar-

go, se evidencia que el municipio de Montería presenta 24 casos, seguido Chinú con 19, esto se debe a que Montería tiene mayor número de habitantes a comparación de los demás municipios.

Figura 12: Comportamiento del tipo de arma empleada en el delito de abigeato.



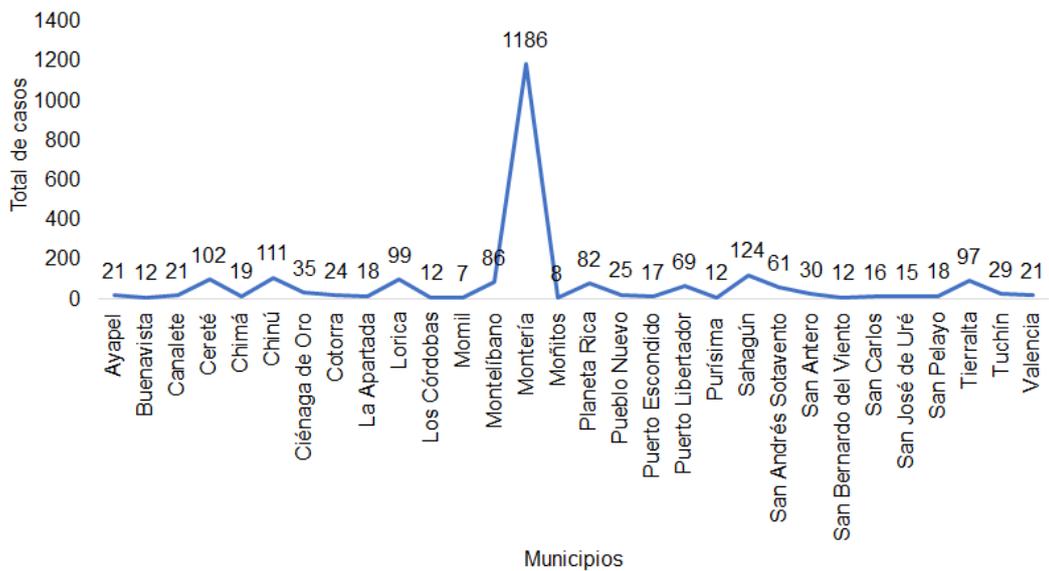
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Teniendo en cuenta la Figura 12, para el delito de abigeato se tiene el registro del tipo de arma que se utiliza para incurrir el delito, se observa que sin empleo de arma presenta un total de 123 casos notificados, es de-

cir, 86,6 % de los casos fueron efectuados por este medio, seguido se tiene cortopunzante con 18, no reportado 1 y arma de fuego no hay información relevante.

Amenazas

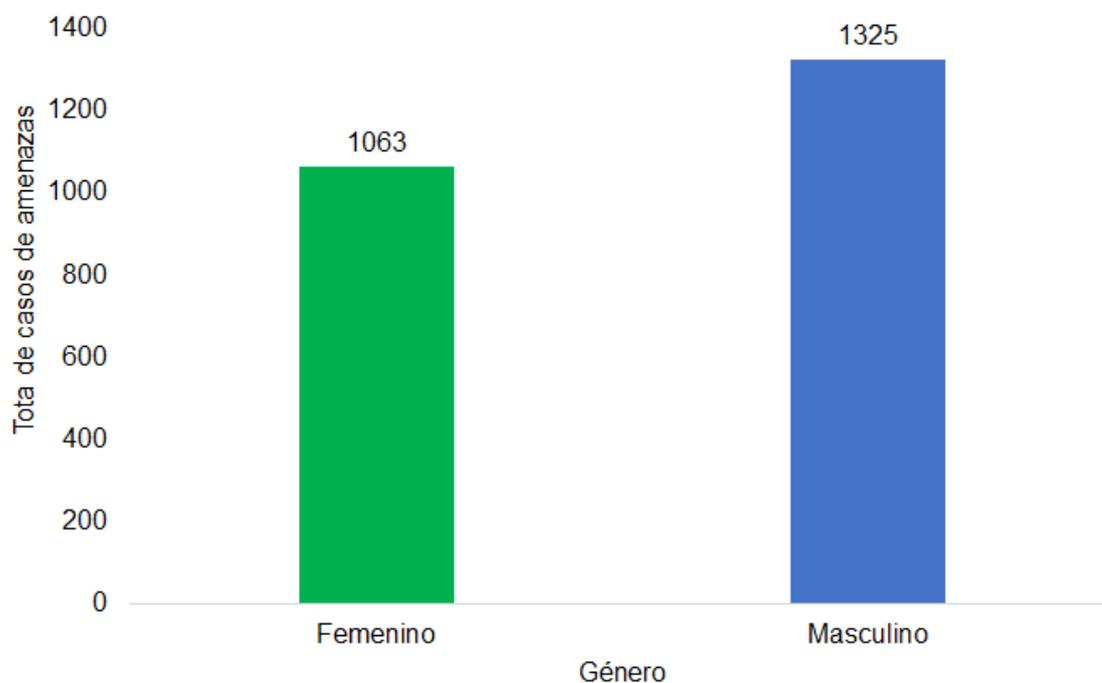
Figura 13: Total de amenazas por municipios, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Figura 13, se observa que el total de amenazas es de 2389 en el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Montería ocupa el primer lugar con 1186 amenazas, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como 49,6 %, este valor puede deberse a que Montería presenta mayor número de habitantes a comparación de los demás municipios.

Figura 14: Total de amenazas de acuerdo al género, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Figura 14, se observa el total de amenazas con relación al género para el año en estudio, se evidencia que el género masculino presenta un total de 1325 casos y para el género femenino se registran 1063 casos confirmados, esto en términos porcentuales puede interpretarse de la siguiente forma, un 55,4 % y 44,4 % respectivamente.

Delitos sexuales

Tabla 17: Total de delitos sexuales por municipios, año 2019. .

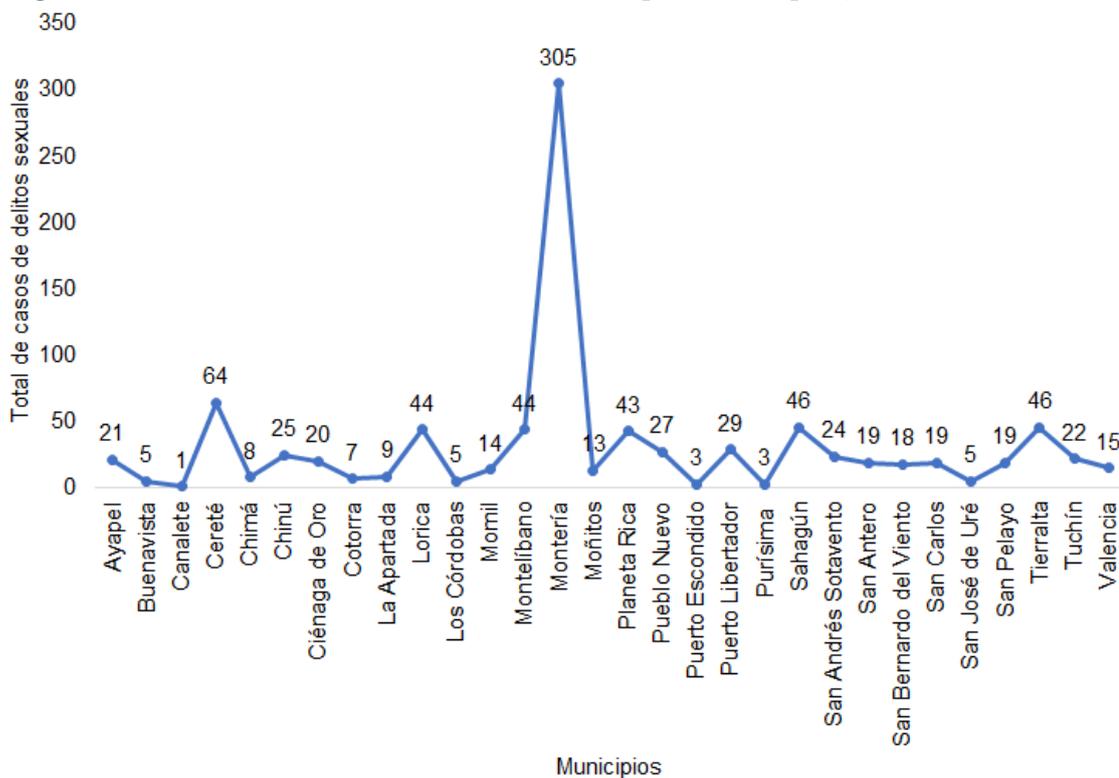
Municipios	Valor observado	Valor acumulado
Ayapel	21	21
Buenavista	5	26
Canalete	1	27
Cereté	64	91
Chimá	8	99
Chinú	25	124
Ciénaga de Oro	20	144
Cotorra	7	151
La Apartada	9	160
Lórica	44	204
Los Córdoba	5	209
Momil	14	223
Montelíbano	44	267
Montería	305	572
Mofitos	13	585
Planeta Rica	43	628
Pueblo Nuevo	27	655
Puerto Escondido	3	658
Puerto Libertador	29	687
Purísima	3	690
Sahagún	46	736
San Andrés Sotavento	24	760
San Antero	19	779
San Bernardo del Viento	18	797
San Carlos	19	816
San José de Uré	5	821
San Pelayo	19	840
Tierralta	46	886
Tuchín	22	908
Valencia	15	923
Total	923	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Tabla 17, se observa que el total de delitos sexuales es de 923 en el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Montería hace la diferencia con un total de 305 casos confirmados, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como 33 %, es-

te valor puede deberse a que Montería presenta mayor número de habitantes a comparación de los demás municipios. Por otra parte presenta un acumulado de 572 casos desde el unicipio de Ayapel hasta Motería.

Figura 15: Perfil del total de delitos sexuales por municipios, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

De acuerdo a la Figura 15, se observa el total de casos de delitos sexuales en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Montería hace la diferencia con 305

casos, en términos porcentuales es 33%, esto puede deberse a que es la ciudad con mayor población en comparación con los demás municipios.

14.3 Extorsión

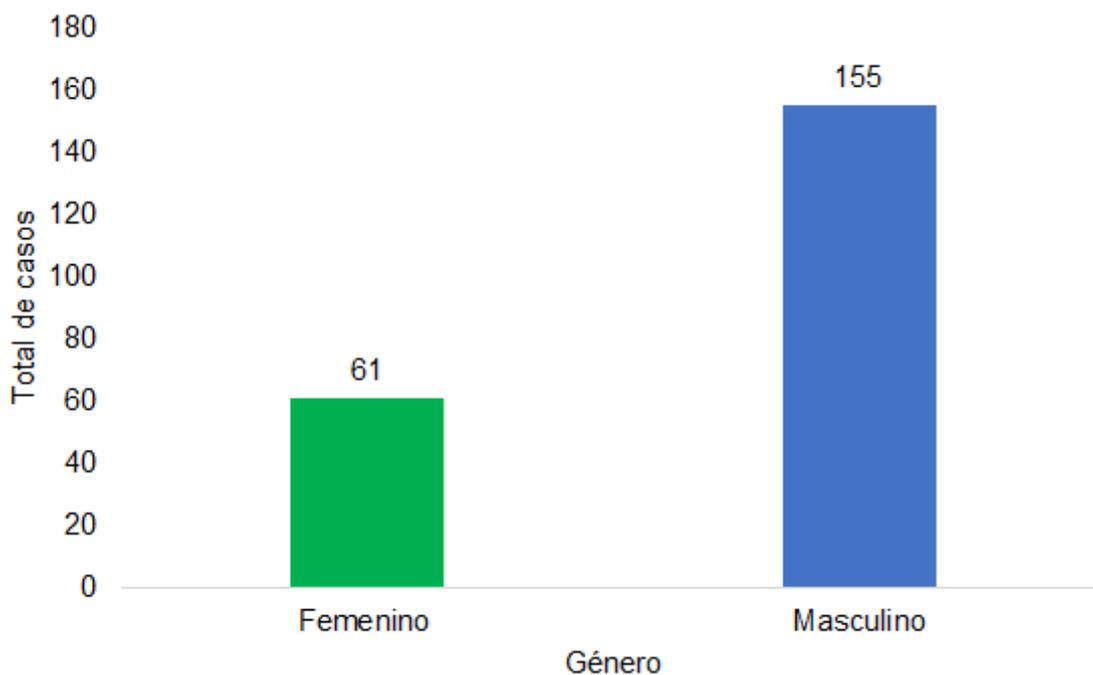
Tabla 18: Tasa de extorsión por municipios, año 2019. .

Municipios	Valor observado	Tasa	Población
Ayapel	1	1,8	55120
Buenavista	5	22,0	22711
Canalete	7	29,8	23520
Cereté	10	10,6	94355
Chimá	1	6,4	15571
Chinú	7	13,9	50313
Ciénaga de Oro	6	8,7	69144
Cotorra	1	6,4	15551
La Apartada	3	18,4	16315
Lorica	10	8,2	121214
Los Córdoba	4	15,0	26705
Momil	3	19,6	15274
Montelíbano	25	28,2	88674
Montería	82	17,6	466191
Mofitos	2	6,9	29117
Planeta Rica	17	24,5	69285
Pueblo Nuevo	6	14,4	41684
Puerto Escondido	2	6,1	32745
Puerto Libertador	4	7,4	53990
Purísima	2	13,2	15189
Sahagún	16	17,7	90487
San Antero	5	14,9	33662
San Carlos	3	10,5	28597
San José de Uré	1	8,5	11742
San Pelayo	4	8,8	45396
Tierralta	14	12,8	109770

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

De acuerdo a la Tabla 18, se observa el comportamiento de la tasa de extorsiones en el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Se tiene que Montería presenta una tasa de 17 casos de extorsiones aproximadamente, mientras que Chinú presenta una tasa de 13 casos aproximadamente y el mayor número de casos se muestra para Montería con 82.

Figura 16: Total de extorsiones de acuerdo al género, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Teniendo en cuenta lo ilustrado en la Figura 16, se observa el total de extorsiones con relación al género para el año en estudio, se evidencia que el género masculino presenta un total de 155 casos y para el género femenino se registran 61 casos confirmados, esto en términos porcentuales puede interpretarse de la siguiente forma, un 71,7 % y 28,2 % respectivamente.

Homicidios

Tabla 19: Total de homicidios por municipios, año 2019.

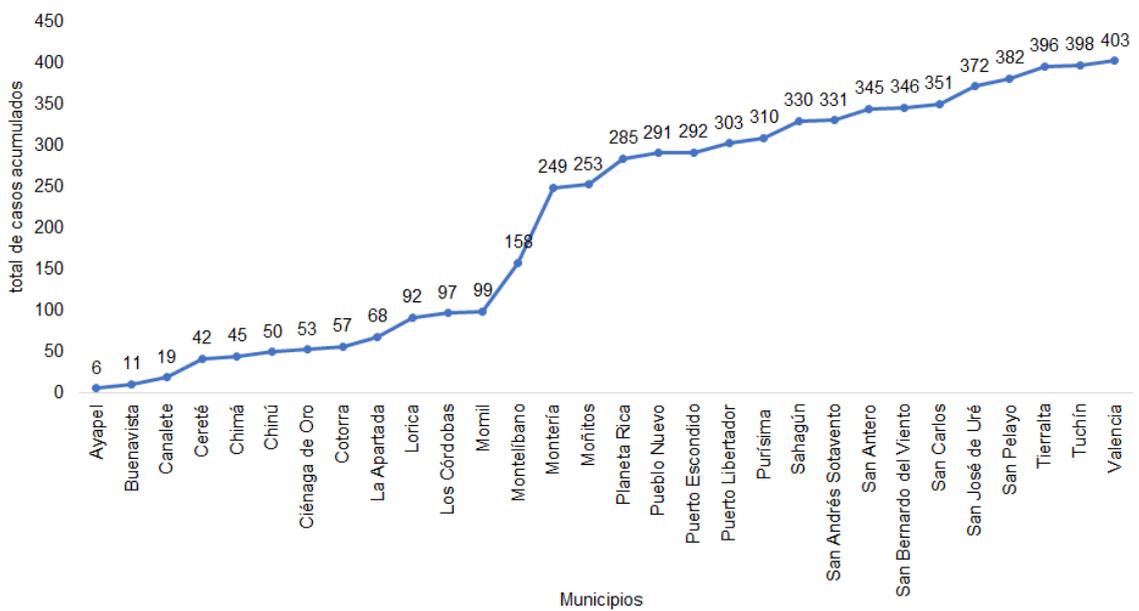
Municipios	Valor observado	Valor acumulado
Ayapel	6	6
Buenavista	5	11
Canalete	8	19
Cereté	23	42
Chimá	3	45
Chinú	5	50
Ciénaga de Oro	3	53
Cotorra	4	57
La Apartada	11	68
Lorica	24	92
Los Córdoba	5	97
Momil	2	99
Montelíbano	59	158
Montería	91	249
Moñitos	4	253
Planeta Rica	32	285
Pueblo Nuevo	6	291
Puerto Escondido	1	292
Puerto Libertador	11	303
Purísima	7	310
Sahagún	20	330
San Andrés Sotavento	1	331
San Antero	14	345
San Bernardo del Viento	1	346
San Carlos	5	351
San José de Uré	21	372
San Pelayo	10	382
Tierralta	14	396
Tuchín	2	398
Valencia	5	403
Total	403	

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Tabla 19, se observa que el total de homicidios es de 403 en el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Montería hace la diferencia con un total de 91 casos confirmados, esto en cifras porcentuales

puede interpretarse como 22,5%, este valor puede deberse a que Montería presenta mayor número de habitantes a comparación de los demás municipios.

Figura 17: : Total de casos acumulados de homicidios, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Figura 17, se visualiza el total acumulado de casos confirmados en todo el departamento de Córdoba

durante el año en estudio, se resalta que hay una tendencia creciente en los casos de homicidios.

Hurtos a personas.

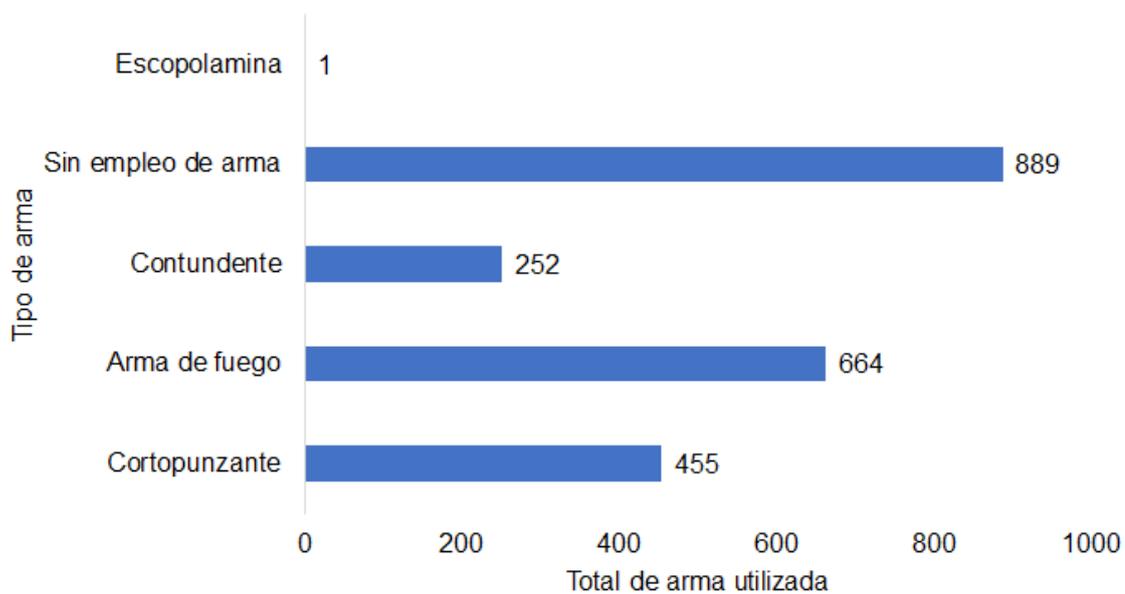
Tabla 20: Total de hurtos a personas por municipios, año 2019.

Municipios	Valor observado
Ayapel	8
Buenavista	14
Canalete	2
Cereté	161
Chimá	4
Chinú	58
Ciénaga de Oro	20
Cotorra	6
La Apartada	10
Lorica	95
Los Córdoba	NR
Momil	7
Montelíbano	61
Montería	1539
Moñitos	1
Planeta Rica	62
Pueblo Nuevo	11
Puerto Escondido	1
Puerto Libertador	6
Purísima	2
Sahagún	104
San Andrés Sotavento	9
San Antero	14
San Bernardo del Viento	9
San Carlos	8
San José de Uré	3
San Pelayo	14
Tierralta	17
Tuchín	9
Valencia	6
Total	2261

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Con base en la Tabla 20, se observa el total de casos de hurtos a personas. Se evidencia que Montería junto a Sahagún y Cereté suman un total de 1804 casos, esta cifra en proporción es del 79,7 % aproximadamente.

Figura 18: Comportamiento del tipo de arma empleada en hurtos a personas.

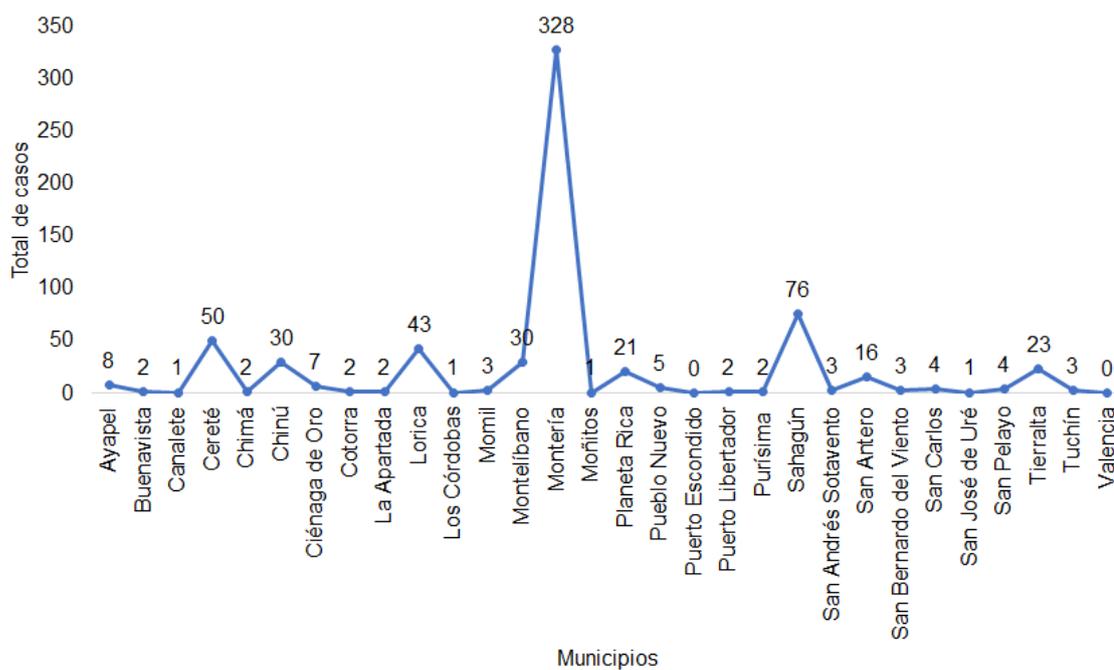


Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Figura 18, se estudia el tipo de arma que se utiliza para cometer el delito de hurto a personas, Se observa que, contundente presenta un total de 252, es decir 11,1 % de los casos efectuados con este medio, seguido el arma de fuego con 664, escopolamina muestra 1 caso y por último cortopunzante con 455 casos.

Hurto a residencias.

Figura 19: Total de hurto a residencias por municipios, año 2019.

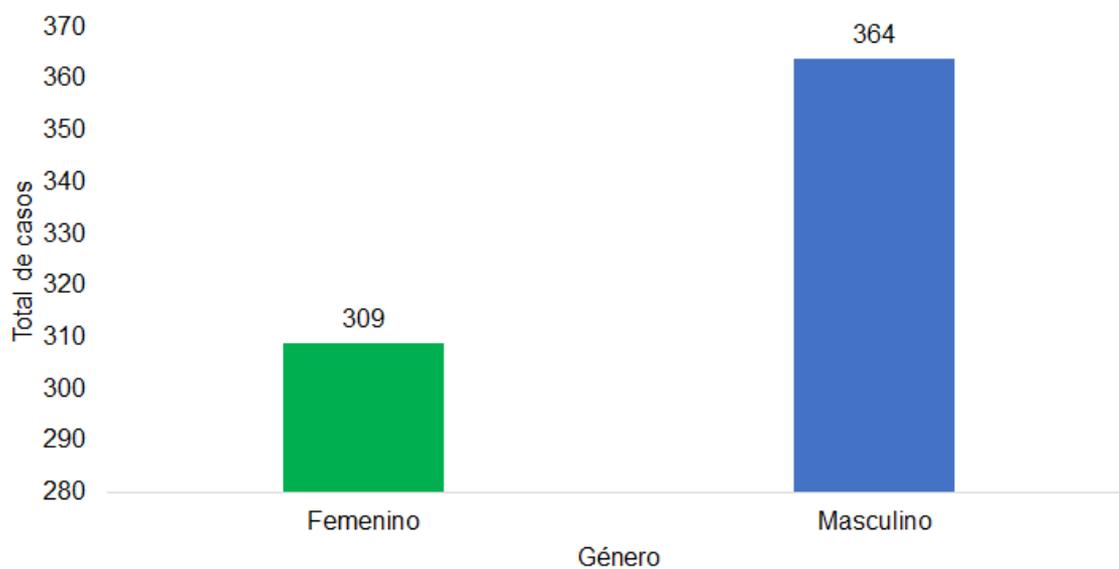


Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Figura 19, se analiza el total de casos reportados en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Por otro lado, se aprecia que Montería hace la diferencia. En este caso Montería con 328 ca-

sos, en términos porcentuales puede discriminarse de la siguiente forma, con 48,7%, esto puede deberse a que Montería presenta mayor población de habitantes.

Figura 20: Comportamiento del género en hurto a residencias.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Figura 20, se observa que el género masculino es el que mayor número de hurtos presenta durante el año en estudio, es decir, este género muestra un 54 % de delitos cometidos, por otro lado, las mujeres presentan un 45,9 % aproximadamente.

Hurto a automotores.

Tabla 21: Total de hurto a automotores por municipios, año 2019.

Municipios	Valor observado
Ayapel	NR
Buenavista	NR
Canalete	NR
Cereté	2
Chimá	NR
Chinú	3
Ciénaga de Oro	NR
Cotorra	NR
La Apartada	NR
Lorica	2
Los Córdoba	NR
Momil	NR
Montelíbano	2
Montería	11
Moñitos	NR
Planeta Rica	2
Pueblo Nuevo	1
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	1
Purísima	NR
Sahagún	3
San Andrés Sotavento	1
San Antero	NR
San Bernardo del Viento	NR
San Carlos	NR
San José de Uré	1
San Pelayo	2
Tierralta	NR
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	31

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Tabla 21, se analiza el total de casos reportados en SIEDCO en todo el departamento de Córdoba durante el año en estudio, se resalta que, existen datos no reportados, por otro lado, se aprecia que Montería hace la diferencia. En este caso Montería con 11 casos, en términos porcentuales puede discriminarse de la siguiente forma, con 35,4 %, esto puede deberse a que Montería presenta mayor población de habitantes.

Hurto a motocicletas

Tabla 22: Total de hurto a motocicletas, año 2019.

Municipios	Valor observado
Ayapel	4
Buenavista	NR
Canalete	NR
Cereté	53
Chimá	2
Chinú	36
Ciénaga de Oro	14
Cotorra	5
La Apartada	7
Lorica	49
Los Córdoba	2
Momil	4
Montelíbano	35
Montería	355
Moñitos	1
Planeta Rica	17
Pueblo Nuevo	5
Puerto Escondido	1
Puerto Libertador	9
Purísima	3
Sahagún	66
San Andrés Sotavento	10
San Antero	7
San Bernardo del Viento	2
San Carlos	3
San José de Uré	3
San Pelayo	7
Tierralta	22
Tuchín	8
Valencia	3
Total	733

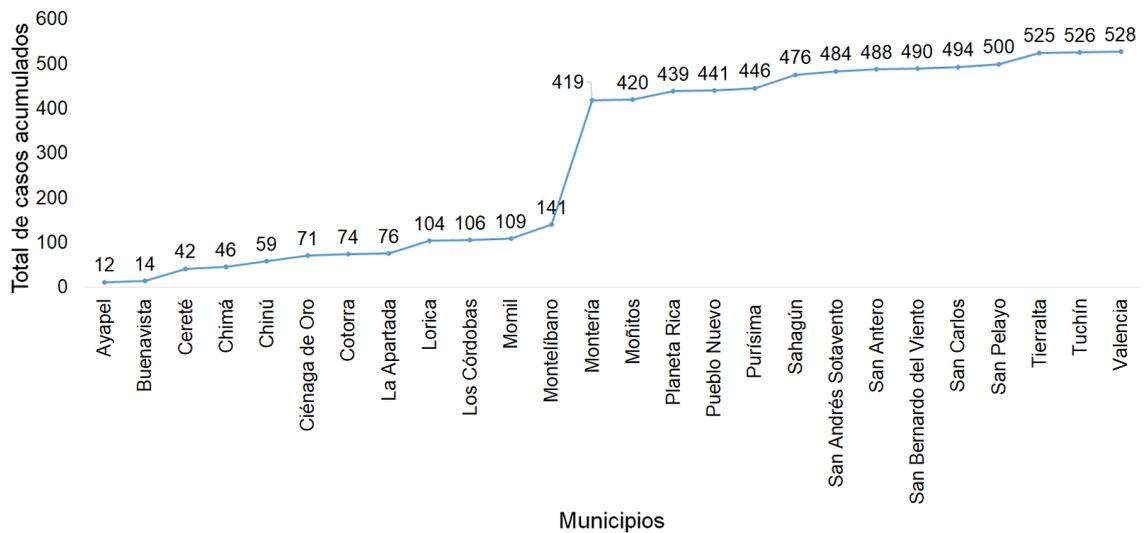
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Tabla 22, se observan las tasas de hurto a motocicletas en el departamento de Córdoba, se observa que el total de casos de hurto a motocicletas ocurridos en los municipios del departamento de Córdoba es

de 733 durante el año en estudio, se evidencia que para Buenavista y Canalete no se reporta casos, sin embargo, Montería hace la diferencia con un total de 355 casos, seguido se encuentra el municipio de Sahagún con un total de 66 casos reportados, esto en cifras porcentuales puede interpre-

tarse como un 48.43% y 9% respectivamente, esta diferencia entre estos dos municipios que se destacan por tener el mayor número de reportes es de un 39.42%, esto puede deberse a que Montería presenta mayor número de habitantes.

Figura 21: Total de hurto a motocicletas, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

De la Figura 21, se observa el acumulado del total de casos de hurto a motocicletas en los municipios del departamento de Córdoba. Se evidencia que desde Ayapel a Montería se tie-

ne un acumulado de 419 casos, esta cifra en términos porcentuales puede interpretarse como un 79,35% aproximadamente.

Hurto a comerciantes

Tabla 23: Total de hurto a comerciantes, año 2019.

Municipios	Valor observado
Ayapel	10
Buenavista	4
Canalete	4
Cereté	61
Chimá	1
Chinú	50
Ciénaga de Oro	17
Cotorra	3
La Apartada	8
Lorica	56
Los Córdoba	6
Momil	7
Montelíbano	22
Montería	496
Moñitos	5
Planeta Rica	34
Pueblo Nuevo	6
Puerto Escondido	6
Puerto Libertador	11
Purísima	1
Sahagún	44
San Andrés Sotavento	9
San Antero	8
San Bernardo del Viento	9
San Carlos	4
San José de Uré	2
San Pelayo	7
Tierralta	17
Tuchín	5
Total	913

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

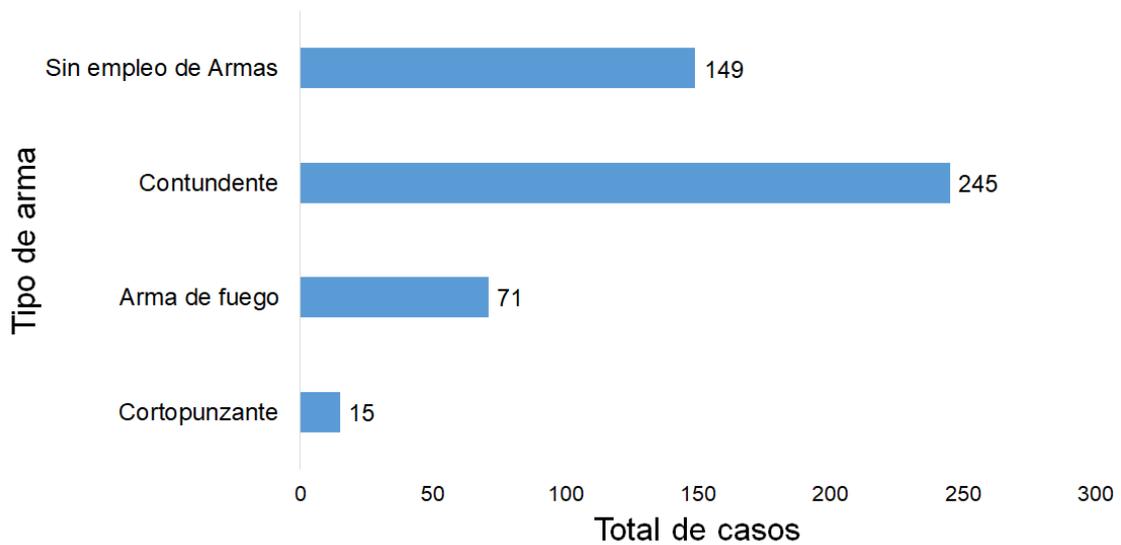
Con base en la Tabla 23 , se observa que el total de casos de hurto a comerciantes ocurridos en los municipios del departamento de Córdoba es de 913 durante el año en es-

tudio, se evidencia que para Valencía no se reporta casos, sin embargo, Montería hace la diferencia con un total de 496 casos, seguido se encuentra el municipio de Cereté con un total

de 61 casos reportados, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como un 54,32% y 6,38% respectivamente, esta diferencia entre estos dos municipios que se destacan por tener

el mayor número de reportes es de un 47.63%, esto puede deberse a que Montería presenta mayor número de habitantes.

Figura 22: Total de hurto a comerciantes, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Con base en lo ilustrado en la Figura 22, se observa el total del tipo de arma utilizada para delinquir a los comerciantes en el departamento de Córdoba durante el año en estudio. Se evidencia que contundente presen-

ta un total de 245 casos, sin empleo de armas reporta un total de 149, arma de fuego con 71, cortopunzante presenta 15 reportes, por otra parte, no se tiene la presencia de datos no reportados para este año.

Hurto a entidades financieras

Tabla 24: Total de hurto a entidades financieras, año 2019.

Municipios	Valor observado
Ayapel	NR
Buenavista	NR
Canalete	NR
Cereté	NR
Chimá	NR
Chinú	NR
Ciénaga de Oro	NR
Cotorra	NR
La Apartada	NR
Lorica	NR
Los Córdoba	NR
Momil	NR
Montelíbano	NR
Montería	NR
Moñitos	NR
Planeta Rica	NR
Pueblo Nuevo	NR
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	NR
Purísima	NR
Sahagún	1
San Andrés Sotavento	1
San Antero	NR
San Bernardo del Viento	NR
San Carlos	NR
San José de Uré	NR
San Pelayo	NR
Tierralta	1
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	3

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Tabla 24, se observa que el total de casos de hurto a entidades financieras en el departamento de Córdoba fue de 3 durante el año en estudio, los municipios de Sahagún, San Andrés Sotavento y Tierralta son los afectados por este tipo de acto delictivo.

Lesiones de tránsito

Tabla 25: Total de lesiones de tránsito, año 2019.

Municipios	Valor observado
Ayapel	11
Buenavista	18
Canalete	2
Cereté	59
Chimá	3
Chinú	51
Ciénaga de Oro	12
Cotorra	9
La Apartada	7
Lorica	81
Los Córdoba	20
Momil	3
Montelíbano	8
Montería	645
Moñitos	NR
Planeta Rica	39
Pueblo Nuevo	11
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	5
Purísima	5
Sahagún	72
San Andrés Sotavento	5
San Antero	23
San Bernardo del Viento	8
San Carlos	3
San José de Uré	NR
San Pelayo	35
Tierralta	27
Tuchín	4
Valencia	3
Total	1169

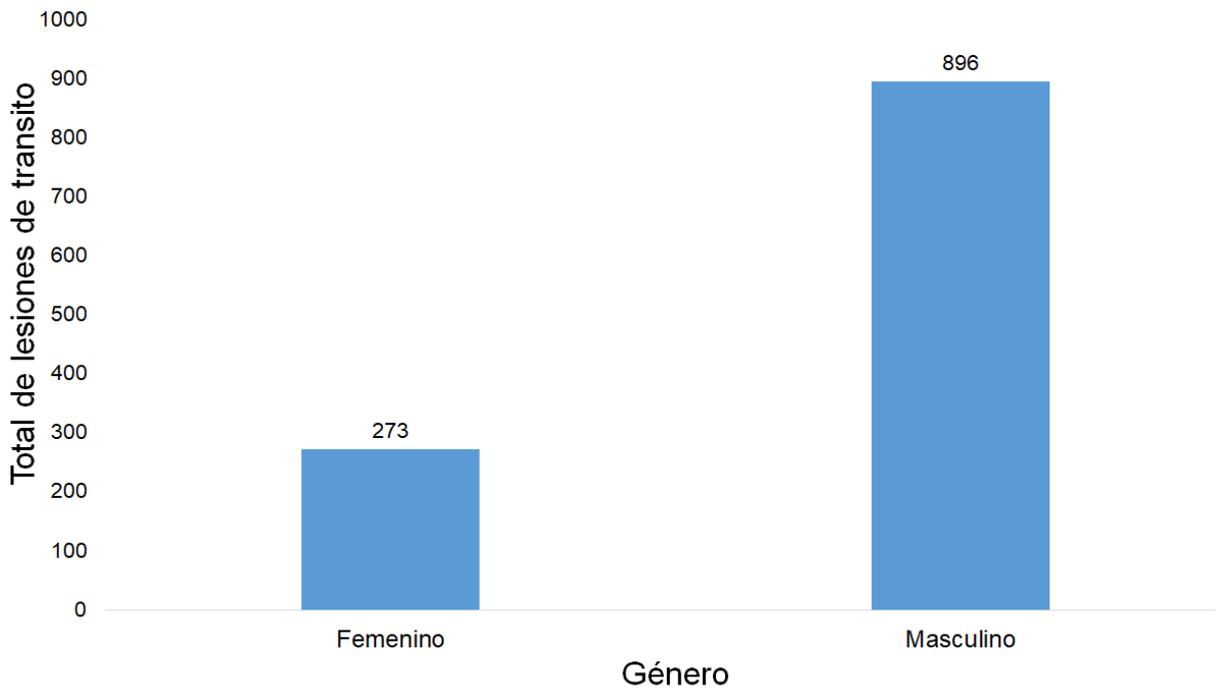
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En base a la Tabla 25, se analiza los casos del total de lesiones de tránsito por municipios en el departamento de Córdoba, se evidencia que algunos municipios no reportan casos como lo son Moñitos, Puerto Escondido y San José de Uré, sin embargo, Montería presenta el mayor número

de casos con un total de 645, luego se encuentra Lórica con 81, esto en cifras porcentuales puede interpretarse como un 55.17% y 6.92% respectivamente, la diferencia entre estos dos

municipios que se destacan por presentar mayor número de casos puede deberse a que Montería tiene mayor número de habitantes que el resto de los municipios.

Figura 23: Comportamiento de lesiones de tránsito de acuerdo al género, año 2019.



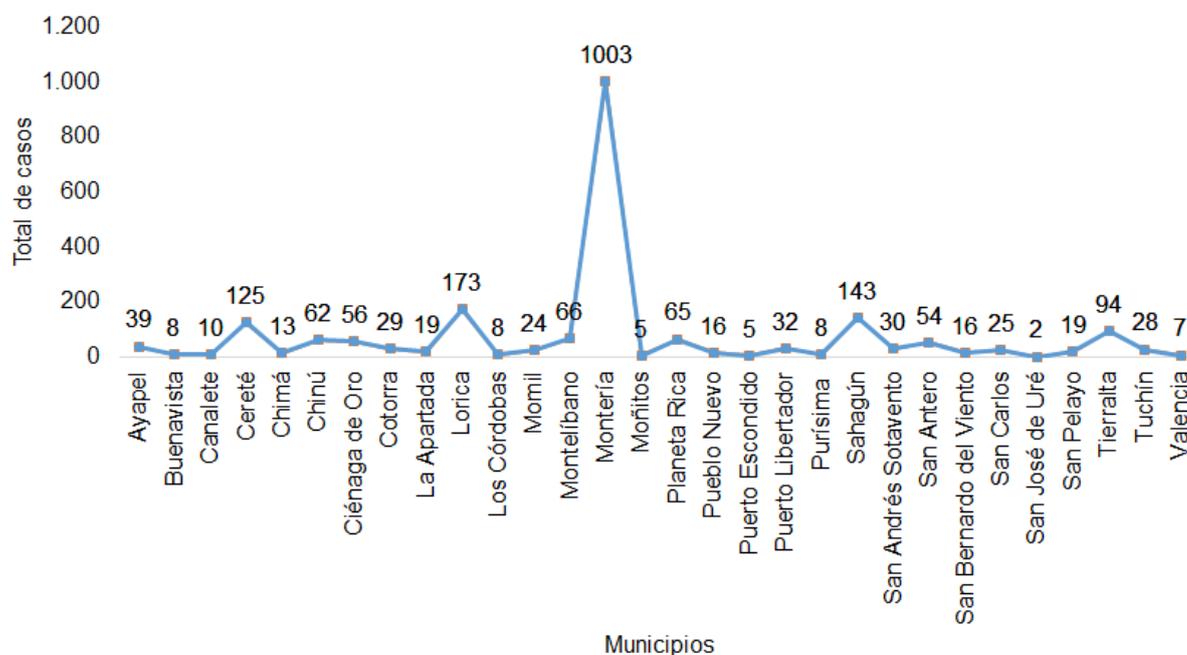
Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Teniendo en cuenta lo ilustrado en la Figura 23, se observa el total de lesiones de tránsito con relación al género para el año en estudio, se evidencia que el género masculino presenta un total de 896 casos y para

el género femenino se registran 273 casos confirmados, esto en términos porcentuales puede interpretarse de la siguiente forma, un 76,6% y 23,3% respectivamente.

Lesiones personales

Figura 24: Total de lesiones personales, año 2019.

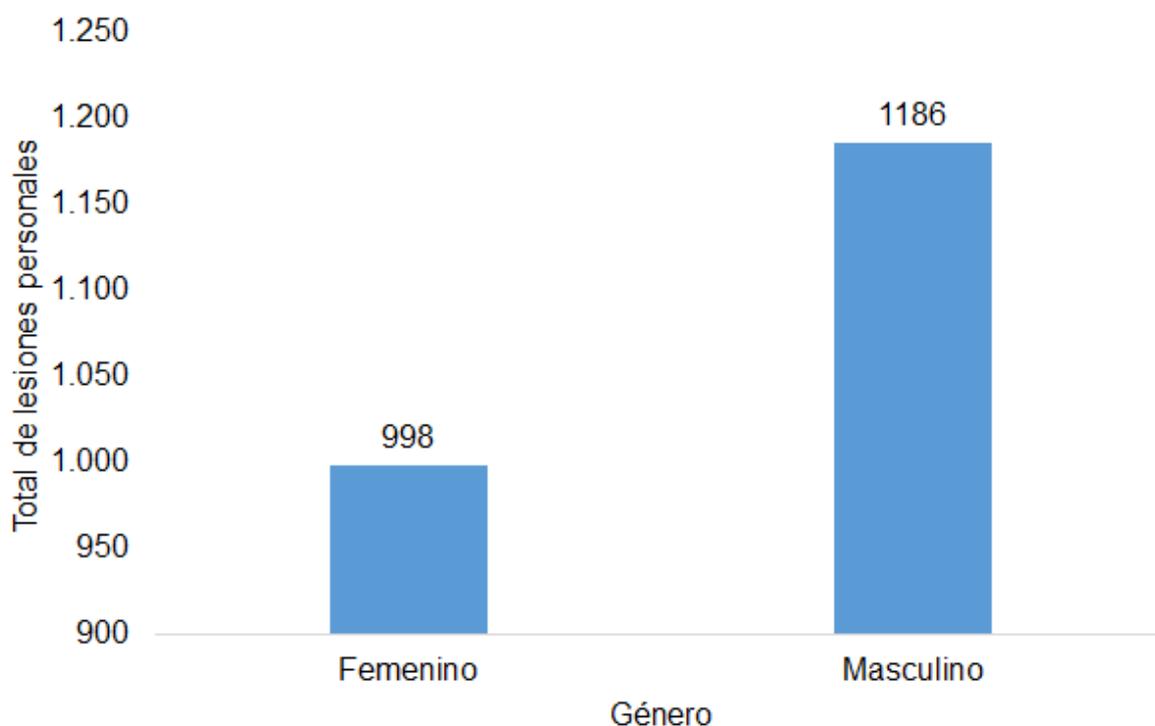


Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Con base en la Figura 24, se observa el total de casos de lesiones personales ocurridos en los municipios del departamento de Córdoba, se evidencia que Montería hace la diferencia con un total de 1023 casos, seguido se encuentra el municipio de Lórica con un total de 173 casos reportados,

esto en cifras porcentuales puede interpretarse como un 45,9% y 7,9% respectivamente, esta diferencia entre estos dos municipios que se destacan por tener el mayor número de reportes es de un 38%, esto puede deberse a que Montería tiene mayor número de habitantes.

Figura 25: Comportamiento de lesiones personales de acuerdo al género, año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Teniendo en cuenta lo ilustrado en la Figura 25, se observa el total de lesiones personales con relación al género para el año en estudio, se evidencia que el género masculino presenta un total de 1186 casos, lo que se interpreta como un 54,3 %, por otro lado, para el género femenino se registran 998 casos confirmados, que en cifras porcentuales es un 45,6 %.

Secuestro

Tabla 26: Total de secuestro, año 2019.

Municipios	Valor observado
Ayapel	NR
Buenavista	NR
Canalete	NR
Cereté	NR
Chimá	NR
Chinú	NR
Ciénaga de Oro	NR
Cotorra	NR
La Apartada	NR
Lorica	NR
Los Córdoba	NR
Momil	NR
Montelíbano	1
Montería	NR
Moñitos	NR
Planeta Rica	NR
Pueblo Nuevo	NR
Puerto Escondido	NR
Puerto Libertador	NR
Purísima	NR
Sahagún	NR
San Andrés Sotavento	NR
San Antero	NR
San Bernardo del Viento	NR
San Carlos	NR
San José de Uré	NR
San Pelayo	NR
Tierralta	NR
Tuchín	NR
Valencia	NR
Total	1

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

De acuerdo a la Tabla 26, se tiene que el total de casos de secuestro en el departamento de Córdoba es de un sólo caso y se presenta en el municipio de Montelíbano. Por otra parte, se observa que por la falta de reportes durante el año en estudio no se tiene tanta información.

Violencia intrafamiliar

Tabla 27: Total de casos de violencia intrafamiliar, año 2019.

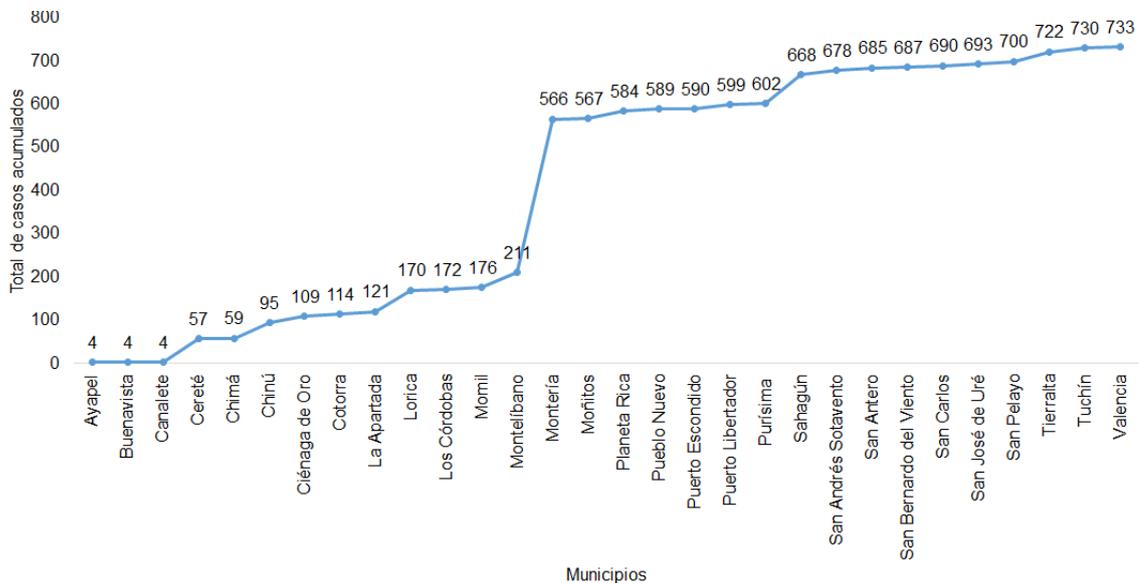
Municipios	Valor observado
Ayapel	4
Buenavista	NR
Canalete	NR
Cereté	53
Chimá	2
Chinú	36
Ciénaga de Oro	14
Cotorra	5
La Apartada	7
Lorica	49
Los Córdoba	2
Momil	4
Montelíbano	35
Montería	355
Moñitos	1
Planeta Rica	17
Pueblo Nuevo	5
Puerto Escondido	1
Puerto Libertador	9
Purísima	3
Sahagún	66
San Andrés Sotavento	10
San Antero	7
San Bernardo del Viento	2
San Carlos	3
San José de Uré	3
San Pelayo	7
Tierralta	22
Tuchín	8
Valencia	3
Total	733

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

En la Tabla 27, se observan los casos de violencia intrafamiliar que presentan los municipios que reportan casos en el departamento de Córdoba durante el año en estudio, por otro

lado, se evidencia que Planeta Rica, presenta un caso de 17, sin embargo, Montería al ser el municipio con mayor número de habitantes del departamento presenta un caso de 355.

Figura 26: Total de casos acumulados de violencia intrafamiliar , año 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del SIEDCO, año 2019.

Teniendo en cuenta la Figura 26, se observan los municipios del departamento de Córdoba según el total de casos acumulados durante el año en estudio. Se evidencia que desde Aya-

pel hasta Montería se tiene un acumulado de 511 casos de un total de 566, es decir, un 77,2 % de los reportes le corresponde a los municipios que parten desde Ayapel hasta Montería.

Bibliografía

- [1] Microempresa [Página Web] <https://economipedia.com/definiciones/microempresa.html>
- [2] Mapas en R [Página Web] https://rpubs.com/rubenfbc/mapa_coordenadas.
- [3] Mapas en R usando archivos shapefile [Tutorial] <https://www.youtube.com/watch?v=mphvrn-SZIM>.